

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **RESUMEN POR CAPÍTULOS**

		OPERACIONES	CORRIENTES	
	INGRESOS PRESUPUESTADOS	1	GASTOS PRESUPUESTADO	S
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	I GASTOS DE PERSONAL	2.236.126
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	II GASTOS BIENES CTES Y SERV.	1.501.724
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	0	III GASTOS FINANCIEROS	200
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.830.050	IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	92.000
V	INGRESOS PATRIMONIALES	0	V FONDO CONTING. Y OTROS IMPREV.	0
	SUMAN	3.830.050	SUMAN	3.830.050
		OPERACIONE	DE CAPITAL	
VI	ENAJENACIÓN INVERS. REALES	0	VI INVERSIONES REALES	81.420
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	81.420	VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
	SUMAN	81.420	SUMA	81.420
	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	3.911.470	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	3.911.470
		OPERACIONES	FINANCIERAS	
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	6.010	VIII ACTIVOS FINANCIEROS	6.010
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0	IX PASIVOS FINANCIEROS	0
	TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	6.010	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	6.010
	TOTAL INGRESOS	3.917.480	TOTAL GASTOS	3.917.480









PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ, SECRETARIO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO Y EMPLEO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

**CERTIFICO:** Que, en la Sesión Ordinaria del Consejo Rector de la ADLE, celebrada el día **dos de octubre de dos mil veinticuatro** se adoptaron entre otros el siguiente acuerdo:

PROPUESTA QUE FORMULA EL PRESIDENTE DE LA ADLE, D. ALVARO VALDÉS PUJOL AL CONSEJO RECTOR, SOBRE LA APROBACIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2025.

Con el fin de aprobar provisionalmente el Proyecto de Presupuestos de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para el año 2025, en virtud del art. 6.1b de los estatutos de dicho Organismo y para su posterior aprobación definitiva por el Ayuntamiento Pleno, dado que, de conformidad con el art. 168 del RD. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, regulador de las Haciendas Locales, el Presupuesto de este organismo debe remitirse al Ayuntamiento para su integración en el General del mismo.

Por todo lo anterior.

Solicito:

La aprobación del Proyecto de Presupuestos de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para el año 2025.

El contenido de la propuesta se encuentra en el documento electrónico firmado el día 26 de septiembre de dos mil veinticuatro, por la Presidencia de Adle, previa firma de la Gerencia; identificado con Código Seguro de Verificación **H2AA E9RW EZXM 7YAY ADN7** 

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@ayto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y XII Empleo DV ALVARO VALDES PUJOL. O SY 08/10/2024 11:28 GV SY









Dicha propuesta se adjunta a este certificado como Anexo verificable en la Sede Electrónica Municipal.

El Consejo Rector de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo, previa deliberación, con cinco votos a favor y tres abstenciones, de los miembros presentes, acordó aprobar la anterior propuesta, teniendo en cuenta lo indicado en los informes incorporados a su expediente y emitidos en las siguientes fechas:

- -Veintiséis de septiembre de 2024, por el Interventor General Municipal.
- -Treinta de septiembre de 2024, por el Letrado Director de la Asesoría Jurídica.

Así resulta del borrador del acta. Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión referenciada, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, en la fecha de la firma electrónica que consta al margen.

SECRETARIO DE LA ADLE, Pedro Carmelo López Giménez.

V°. B°. PRESIDENTE ADLE, Álvaro Valdes Pujol.

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA Tel. 968.128977.-Fax 968.523706

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@ayto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28



Ayuntamiento Cartagena









## PROYECTO PROVISIONAL DE PRESUPUESTO AGENCIA DE **DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO DE** 2025

Calle de la Caridad nº1.-30.202 **CARTAGENA**Tel. 968.128977.-Fax 968.523706

adle@ayto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



# Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28







## **ADLE - Administración**

Expediente 982647N





## **INDICE**

1.PROPUESTA APROBACIÓN PROYECTO PROVISIONAL DE PRESUPUESTO ADLE 2025	3.
2.PROYECTO PROVISIONAL DE PRESUPUESTO ADLE 2025	4.

## Calle de la Caridad nº1.-30.202 **CARTAGENA** Tel. 968.128977.-Fax 968.523706

adle@ayto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Expediente 982647N



FIRMADO POR



FIRMADO POR

Agencia de Desarrollo Local y Empleo MARIA ANGELES RODRIGUEZ PRATS 25/09/2024 9:19

FIRMADO POR

ALVARO VALDES PUJOL 26/09/2024 8:49

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y











PROPUESTA QUE FORMULA EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO D. ALVARO VALDÉS PUJOL AL CONSEJO RECTOR, SOBRE LA APROBACIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2025.

Con el fin de aprobar provisionalmente el Proyecto de Presupuestos de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para el año 2025, en virtud del art. 6.1b de los estatutos de dicho Organismo y para su posterior aprobación definitiva por el Ayuntamiento Pleno, dado que, de conformidad con el art. 168 del RD. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, regulador de las Haciendas Locales, el Presupuesto de este organismo debe remitirse al Ayuntamiento para su integración en el General del mismo.

Por todo lo anterior.

Solicito:

La aprobación del Proyecto de Presupuestos de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para el año 2025.

No obstante, el Consejo Rector resolverá como mejor proceda.

En Cartagena, firmado electrónicamente por el Presidente de la ADLE, en la fecha indicada al margen.

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@ayto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA E9RW EZXM 7YAY ADN7

PROPUESTA CR PRESUPUESTO 2025 - SEFYCU 3287201

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y 💥 Empleo 🤛 ALVARO VALDES PUJOL O 08/10/2024 11:28 💆



Expediente 982647N







## PROYECTO DE PRESUPUESTO AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 2025

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@ayto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y alfante de la Agencia de Desarrollo Local y alfante de ALVARO VALDES PUJOL O MARON VALDES PUZOL ALIAS PUZOL VALDES PUZOL VA







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **ESTADO DE INGRESOS**

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					3.830.050
40	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL				970.000	
400	De la Administración general de la Entidad Local			970.000		
40000	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		249.394			
40010	ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO - INCORPORADLE		73.250			
40011	FORMACIONES PARA LAS NECESIDADES DE LOS NUEVOS MERCADOS DE TRABAJO		97.500			
40012	PROGRAMAS EXPERIENCIALES DE EMPLEO FORMACIÓN MENORES 30 AÑOS PMEF GJ		100.000			
40013	PROGRAMAS EXPERIENCIALES DE EMPLEO Y FORMACIÓN GENERAL PMEF MAYORES		150.000			
40014	AGENCIA DE COLOCACIÓN Y NUEVOS ITINERARIOS DE EMPLEO		15.000			
40015	GENERACIÓN Y COMUNIDAD EMPRENDEDORA		55.000			
40017	FORMACIÓN DESCENTRALIZADA EN DISTRITOS Y BARRIOS ADLE		53.600			
40018	FORMACION Y FOMENTO PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESAS		19.000			
40020	EMPRESAS COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO Y EL EMPLEO		33.000			
40021	ITINERARIOS DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		11.000			
40023	PROYECTO MOVILIDAD ENVÍO ERASMUS		7.000			
40027	PROGRAMAS EUROPEOS		10.000			
40029	PROGRAMA: CIRCULAE VITAE		18.130			
40034	PROGRAMAS EXPERIENCIALES		78.126			
42	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO				21.928	
421	De Organísmos Autónomos y agencias estatales			21.928		
42190	De otros Organismos Autónomos y Agencias		21.928			
45	DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS				2.838.122	
451	De Organísmos Autónomos y agencias de las CCAA.			2.838.122		
45100	DEL SEF (CURSOS)		418.122			
45102	PROGRAMA EXPERIENCIALES DE EMPLEO FORMACIÓN GENERAL MENORES 30 AÑOS		1.180.000			
45104	PROGRAMAS EXPERIENCIALES DE EMPLEO FORMACIÓN MAYORES		1.180.000			
45106	SERVICIO MURCIANO DE SALUD		60.000			



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **ESTADO DE INGRESOS**

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					81.420
70	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL				81.420	
700	De la Administración General de la Entidad Local			81.420		



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y BLI Empleo DV MANARO VALDES PUJOL. O O 08/10/2024 11:28 30 4







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **ESTADO DE INGRESOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
8	ACTIVOS FINANCIEROS					6.010
83	REINTEGROS DE PRESTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PUBLICO				6.010	
830	Reintegro de prest. de fuera del sec. púb. a C/P			6.010		
83000	A CORTO PLAZO (REINT. ANTC. FUNCIÓN)		6.010			



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y III Empleo PW W ALVARO VALDES PUJOL O O W 08/10/2024 11:28 S O W S ALVARO VALDES PUJOR DE PUTENTA DE PUTENT







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMA AGENCIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

24

241

241A

## Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					249.194
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				500	
204	Arrendamientos de material de transporte.			500		
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.				6.600	
212	Edificios y otras construcciones.			6.000		
214	Elementos de transporte.			600		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				235.094	
220	Material de oficina.			9.500		
22000	Ordinario no inventariable.		3.000			
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.		2.000			
22002	Material informático no inventariable.		4.500			
221	Suministros.			5.500		
22199	Otros suministros.		5.500			
224	Primas de seguros.			3.000		
225	Tributos.			500		
226	Gastos diversos.			36.000		
22602	Publicidad y propaganda.		6.000			
22606	Reuniones, conferencias y cursos.		20.000			
22699	Otros gastos diversos.		10.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			180.594		
22700	Limpieza y aseo.		69.404			
22706	Estudios y trabajos técnicos.		111.190			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				7.000	
230	Dietas.			4.000		
23020	Del personal no directivo.		4.000			
231	Locomoción.			3.000		



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y 
Empleo OP
ALVARO VALDES PUJOL O
08/10/2024 11:28 
S







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMA AGENCIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

241

241A

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
3	GASTOS FINANCIEROS					200
31	DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS				200	
310	Intereses			200		
6	INVERSIONES REALES.					38.000
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.				38.000	
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			3.000		
625	Mobiliario.			20.000		
626	Equipos para procesos de información.			15.000		
8	ACTIVOS FINANCIEROS.					6.010
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.				6.010	
830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.			6.010		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					293,404





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Haraman Empleo Prompteo Prom







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025 Estidado ACENCIA DE DECARDOLLO LOCAL X EMBLEO

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					41.517
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				13.000	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			13.000		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				28.517	
221	Suministros.			8.267		
22199	Otros suministros.		8.267			
224	Primas de seguros.			1.000		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			19.000		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		19.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRA	AMA				41.517





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Haraman Empleo Per Manda ALVARO VALDES PUJOL O O 08/10/2024 11:28 S S







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025 Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

24

241

241B12

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					32.271
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				32.271	
221	Suministros.			16.021		
22199	Otros suministros.		16.021			
224	Primas de seguros.			1.000		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			15.000		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		15.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRA	AMA				32.271





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Handle de La ALVARO VALDES PUJOL O MALVARO VALDES PUJOL O MALVARO VALDES PUJOL O MALVARO VALDES PUJOL DE MALVARO VALDES PUJOL DE MALVARO VALDES PUJOL DE MALVARO VALDES PUJOL DE MALVARO VALDES PUZOR DE MALVARO PUZOR DE MALVARO VALDES PUZOR PU







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

CURSO SEF FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE TUBERÍA INDUSTRIAL

241B13

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					44.909
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				10.000	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			10.000		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				34.909	
221	Suministros.			13.359		
22199	Otros suministros.		13.359			
224	Primas de seguros.			1.000		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			20.300		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		20.300			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRA	AMA				44.909





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Marie de la Albaro VaLDES PUJOL O Marie de 17.28 de 11.28 de 18.29 de 18.20 de 18.







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

### Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					45.146
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				45.146	
221	Suministros.			22.896		
22199	Otros suministros.		22.896			
224	Primas de seguros.			1.000		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			21.000		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		21.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRA	AMA				45.146





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y 23 EN Empleo DE MUVARO VALDES PUJOL O 08/10/2024 11:28 G







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					29.614
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				29.614	
221	Suministros.			14.864		
22199	Otros suministros.		14.864			
224	Primas de seguros.			1.000		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			13.500		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		13.500			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRA	AMA				29.614





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Haraman Empleo Per Manda ALVARO VALDES PUJOL O O 08/10/2024 11:28 S S







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

CURSO SEF OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE-BAR

24
241B16

## Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					24.537
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				24.537	
221	Suministros.			11.787		
22199	Otros suministros.		11.787			
224	Primas de seguros.			1.000		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			11.500		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		11.500			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRA	AMA				24.537



Pág. 17 de 96



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y BIJ Empleo Ver M. ALVARO VALDES PUJOL O C. 08/10/2024 11:28 SU







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					31.365
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				31.365	
221	Suministros.			12.615		
22199	Otros suministros.		12.615			
224	Primas de seguros.			1.000		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			17.500		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		17.500			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRA	AMA				31.365











## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

CURSO SEF OPERACIONES FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA

241
241
241
241
241
241
241
241

## Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					40.689
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				40.689	
221	Suministros.			20.939		
22199	Otros suministros.		20.939			
224	Primas de seguros.			1.000		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			18.500		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		18.500			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRA	AMA				40.689



Pág. 19 de 96





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

CURSO SEF SOCORRISTA INSTALACIONES ACUATICAS

24
241
241
241
241
241
241
241
241

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					29.344
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				29.344	
221	Suministros.			13.794		
22199	Otros suministros.		13.794			
224	Primas de seguros.			1.000		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			14.300		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		14.300			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRA	AMA				29.344







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					66.178
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				66.178	
221	Suministros.			33.928		
22199	Otros suministros.		33.928			
224	Primas de seguros.			1.000		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			31.000		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		31.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRA	AMA				66.178





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y BIJ Empleo Per M. ALVARO VALDES PUJOL O GY 08/10/2024 11:28 SU SU DES BOLLOS DE SU DESTRUCCIÓN DE SU DE SU DESTRUCCIÓN DE SU DE SU DE SU DESTRUCCIÓN DE SU DESTRUCCIÓN DE SU DE SU DE SU DESTRUCCIÓN DE SU DESTRUCCIÓN DE SU DE SU DESTRUCCIÓN DE SU DE







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

CURSO SEF OP. AUX. DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTECNICAS Y DE
TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS

### Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					32.552
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				32.552	
221	Suministros.			16.802		
22199	Otros suministros.		16.802			
224	Primas de seguros.			1.000		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			14.500		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		14.500			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRA	AMA				32.552



Pág. 22 de 96



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y BLA Empleo De DE ALVARO VALDES PUJOL O O PORTO DE ALVARO VALDES PUJOL O O PORTO DE ALVARO VALDES PUJOL DE BOR DE ALVARO VALDES DE PUBLICA DE







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
FORMACION PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESAS	241C

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					19.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.				19.000	
482	Transferencias a Inst. sin fines de lucro			19.000		
48246	Asociación de Jóvenes Empresarios		9.000			
48268	Asociacion de Mujeres Empresarias (AMEP)		9.000			
48269	Programas innovadores de fomento del emprendimiento		1.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					19.000











## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

FORMACIONES PARA LAS NECESIDADES DE LOS NUEVOS MERCADOS DE TRABAJO

241

241

241

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					15.000
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				15.000	
160	Cuotas sociales.			15.000		
16000	Seguridad Social.		15.000			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	15.000				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					82.500
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				5.700	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			5.700		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				49.300	
221	Suministros.			5.000		
22199	Otros suministros.		5.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			44.300		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		44.300			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				27.500	
233	Otras indemnizaciones.			27.500		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					97.500







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
EMPRESAS COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO Y EL EMPLEO	241F

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					33.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				33.000	
226	Gastos diversos.			18.300		
22602	Publicidad y propaganda.		4.300			
22699	Otros gastos diversos.		14.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			14.700		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		14.700			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					33.000





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y 731 Empleo PW ALVARO VALDES PUJOL O 08/10/2024 11:28 G







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

AGENCIA DE COLOCACIÓN Y NUEVOS ITINERARIOS DE EMPLEO

241

241

241

241

241

241

241

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					15.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				10.000	
226	Gastos diversos.			2.381		
22602	Publicidad y propaganda.		2.381			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			7.619		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		7.619			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				5.000	
233	Otras indemnizaciones.			5.000		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					15.000





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Haraman Empleo Per Manda ALVARO VALDES PUJOL O O 08/10/2024 11:28 S S







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

GENERACIÓN Y COMUNIDAD EMPRENDEDORA

24

241

241H

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					55.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				55.000	
226	Gastos diversos.			11.000		
22602	Publicidad y propaganda.		3.000			
22699	Otros gastos diversos.		8.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			44.000		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		44.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					55.000











## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO (INCORPORADLE)	2411

## Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					13.000
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				13.000	
160	Cuotas sociales.			13.000		
16000	Seguridad Social.		13.000			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	13.000				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					60.250
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				28.250	
224	Primas de seguros.			2.250		
226	Gastos diversos.			4.000		
22699	Otros gastos diversos.		4.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			22.000		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		22.000			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				32.000	
233	Otras indemnizaciones.			32.000		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					73.250



Pág. 28 de 96



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y BLI Empleo DV MANARO VALDES PUJOL. O O 08/10/2024 11:28 30 4







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PROGRAMAS EXPERIENCIALES	241J

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					53.126
13	PERSONAL LABORAL.				36.657	
131	Laboral temporal.			36.657		
13100	Retribuciones Básicas		17.000			
13102	Otras remuneraciones.		19.657			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				16.469	
160	Cuotas sociales.			16.469		
16000	Seguridad Social.		16.469			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	16.469				
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					53.126





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y 213
Empleo PWIN
Empleo PWIN
O8/10/2024 11:28 20 4







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

PROYECTO MOVILIDAD ENVÍO ERASMUS

24

241

241K

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					26.928
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				26.928	
226	Gastos diversos.			7.906		
22699	Otros gastos diversos.		7.906			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			19.022		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		19.022			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					2.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.				2.000	
481	Premios, becas y pensiones de estudios e investigación			2.000		
48100	Premios, becas y pensiones de estudios e investigación		2.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					28.928











## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMAS EUROPEOS

24

241

241L

## Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					10.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				9.000	
226	Gastos diversos.			500		
22699	Otros gastos diversos.		500			
2269965	Gastos de traducción e interpretación	500				
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			8.500		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		8.500			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				1.000	
230	Dietas.			500		
231	Locomoción.			500		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					10.000



Pág. 31 de 96



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Haraman Empleo Per Mandro VALDES PUJOL O O 08/10/2024 11:28 SO MANDRO VALDES PUJOL O 0 08/10/2024 11:28 SO 0 08/10/2024 11:28 SO







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMAS EXPERIENCIALES DE EMPLEO Y FORMACIÓN MENORES 30 AÑOS

241N

## Clasificación económica del gasto

RSONAL LABORAL. oral temporal. ribuciones Básicas as remuneraciones. OTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A RGO DEL EMPLEADOR. otas sociales. guridad Social. otas seguridad social personal laboral temporal	235.000	720.000 110.000	830.000	830.000 235.000	1.065.000
oral temporal. ribuciones Básicas as remuneraciones.  DTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A RGO DEL EMPLEADOR.  otas sociales. guridad Social.  otas seguridad social personal laboral temporal	225 000	110.000			
ribuciones Básicas as remuneraciones.  DTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A RGO DEL EMPLEADOR.  otas sociales.  juridad Social.  otas seguridad social personal laboral temporal	225 000	110.000		235.000	
as remuneraciones.  DTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A RGO DEL EMPLEADOR.  otas sociales.  juridad Social.  otas seguridad social personal laboral temporal	225 000	110.000	235.000	235.000	
OTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A RGO DEL EMPLEADOR.  otas sociales.  juridad Social.  otas seguridad social personal laboral temporal	225,000		235.000	235.000	
RGO DEL EMPLEADOR.  otas sociales.  juridad Social.  otas seguridad social personal laboral temporal	225 000	225 000	235.000	235.000	
guridad Social. otas seguridad social personal laboral temporal	225 000	225 000	235.000		
otas seguridad social personal laboral temporal	225 000	225 000			
	225 000	∠ა5.000			
	233.000				
STOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					215.000
RENDAMIENTOS Y CÁNONES.				26.000	
endamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			8.000		
endamientos de material de transporte.			8.000		
endamientos de mobiliario y enseres.			5.000		
endamientos de equipos para procesos de información.			5.000		
TERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				189.000	
ninistros.			75.000		
os suministros.		75.000			
stos diversos.			79.000		
os gastos diversos.		79.000			
bajos realizados por otras empresas y profesionales.			35.000		
udios y trabajos técnicos.		35.000			
ni ni os os	adamientos de equipos para procesos de información.  ERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.  nistros.  s suministros.  os diversos.  s gastos diversos.  ajos realizados por otras empresas y profesionales.  dios y trabajos técnicos.	adamientos de equipos para procesos de información.  ERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.  nistros.  s suministros.  os diversos.  s gastos diversos.  ajos realizados por otras empresas y profesionales.  dios y trabajos técnicos.	adamientos de equipos para procesos de información.  ERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.  nistros.  s suministros.  75.000  so diversos.  s gastos diversos.  ajos realizados por otras empresas y profesionales.  dios y trabajos técnicos.  35.000	adamientos de equipos para procesos de información.  ERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.  nistros.  5.000  75.000	Second





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Natalia Empleo PW ALVARO VALDES PUJOL O O 08/10/2024 11:28 S







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

FORMACIÓN DESCENTRALIZADA EN DISRITOS Y BARRIOS-ADLE

2
241
241P

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					53.600
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				33.400	
221	Suministros.			4.000		
22199	Otros suministros.		4.000			
224	Primas de seguros.			400		
226	Gastos diversos.			4.000		
22699	Otros gastos diversos.		4.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			25.000		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		25.000			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				20.200	
233	Otras indemnizaciones.			20.200		
6	INVERSIONES REALES.					23.000
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.				23.000	
622	Edificios y otras construcciones.			23.000		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					76.600











## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

ITINERARIOS DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD - EMPLEO SALUDABLE Y

EMG

24

241

241

2410

### Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					71.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.				71.000	
482	Transferencias a Inst. sin fines de lucro			71.000		
48258	Federación de asociaciones murcianas de personas con discapacidad físico y/u orgánica (FAMDIF)		11.000			
48279	Asociación murciana de rehabilitación psicosocial (ISOL)		60.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					71.000





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Lus Empleo BW M. ALVARO VALDES PUJOL O 08/10/2024 11:28







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

## **PARTIDAS DE GASTOS**

## **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

## Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PMEF MY - ADLE ENTORNOS VERDES	241T01

## Clasificación económica del gasto

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					50.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				50.000	
226	Gastos diversos.			50.000		
22699	Otros gastos diversos.		50.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					50.000





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Harandero de Lempleo Provincia de ALVARO VALDES PUJOL O O 08/10/2024 11:28 S







# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

# **PARTIDAS DE GASTOS**

# **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

# Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMAS EXPERIENCIALES DE EMPLEO Y FORMACIÓN GENERAL

24
241
241U

# Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					1.065.000
13	PERSONAL LABORAL.				830.000	
131	Laboral temporal.			830.000		
13100	Retribuciones Básicas		720.000			
13102	Otras remuneraciones.		110.000			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				235.000	
160	Cuotas sociales.			235.000		
16000	Seguridad Social.		235.000			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	235.000				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					215.00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				26.000	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			8.000		
204	Arrendamientos de material de transporte.			8.000		
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres.			5.000		
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.			5.000		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				189.000	
221	Suministros.			75.000		
22199	Otros suministros.		75.000			
226	Gastos diversos.			79.000		
22699	Otros gastos diversos.		79.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			35.000		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		35.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					1.280.000



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FLJU HAX9 YDTH QA9F



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y 33 EN Empleo DE MINARO VALDES PUJOL O N8/10/2024 11:28 S







# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

# **PARTIDAS DE GASTOS**

# **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08006

# Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMA: CIRCULAE VITAEM Y ENERGIAS RENOVABLES

24
241

# Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					18.130
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				18.130	
221	Suministros.			9.065		
22199	Otros suministros.		9.065			
226	Gastos diversos.			9.065		
22699	Otros gastos diversos.		9.065			
6	INVERSIONES REALES.					12.900
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.				12.900	
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			12.900		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					31.030







# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

**Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO** 

# **PARTIDAS DE GASTOS**

# CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

08
08
006

# Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO

CENTRO FORMACION CANTERAS

24

241

241

241

241

# Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6	INVERSIONES REALES.					7.520
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.				7.520	
622	Edificios y otras construcciones.			3.500		
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			4.020		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					7.520











# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

# **PARTIDAS DE GASTOS**

# **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

# Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
FOMENTO DEL EMPLEO PROGRAMA MI PRIMER EMPLEO	241Z

## Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					25.000
13	PERSONAL LABORAL.				17.250	
131	Laboral temporal.			17.250		
13100	Retribuciones Básicas		8.000			
13102	Otras remuneraciones.		9.250			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				7.750	
160	Cuotas sociales.			7.750		
16000	Seguridad Social.		7.750			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	7.750				
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					25.000



Pág. 39 de 96



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y 21 5 Empleo P Empleo P ALVARO VALDES PUJOL O P 08/10/2024 11:28







EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

Fecha: 26/09/2024 11:08

# **RESUMEN DE INGRESOS POR CAPÍTULOS**

		AÑO 202	25	AÑO 202	24	INCREMENTO	
CAP	DENOMINACIÓN	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.830.050	97,77%	4.278.692	98,09%	-448.642	-10,49%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	81.420	2,08%	77.145	1,77%	4.275	5,54%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.010	0,15%	6.010	0,14%	0	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
	TOTAL	3.917.480		4.361.847		-444.367	-10,19%





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Lus Empleo BW M. ALVARO VALDES PUJOL O 08/10/2024 11:28







EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

Fecha: 26/09/2024 11:07

# **RESUMEN DE GASTOS POR CAPÍTULOS**

		AÑO 20	25	AÑO 2024		INCREMENTO	
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
1	GASTOS DE PERSONAL.	2.236.126	57,08%	2.876.717	65,95%	-640.591	-22,27%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.501.724	38,33%	1.303.775	29,89%	197.949	15,18%
3	GASTOS FINANCIEROS	200	0,01%	200	0,00%	0	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	92.000	2,35%	98.000	2,25%	-6.000	-6,12%
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
6	INVERSIONES REALES.	81.420	2,08%	77.145	1,77%	4.275	5,54%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	6.010	0,15%	6.010	0,14%	0	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
	TOTAL	3.917.480		4.361.847		-444.367	-10,19%





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Wal Empleo PW ALVARO VALDES PUJOL O O 08/10/2024 11:28 O



Expediente 982647N







# MEMORIA EXPLICATIVA DE SU CONTENIDO Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES QUE PRESENTA EN RELACION CON EL VIGENTE

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@ayto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FLJU HAX9 YDTH QA9F



FIRMADO POR Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28



Ayuntamiento Cartagena NIF: P3001600J







FIRMADO POR PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ SECRETARIO ADLE 08/10/2024 11:47



















# MEMORIA EXPLICATIVA DEL CONTENIDO Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES QUE PRESENTA EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO VIGENTE

La Agencia de Desarrollo Local y Empleo, organismo autónomo del Ayuntamiento de Cartagena, desempeña un papel fundamental como agente económico y social, como motor de la economía y como centro de servicios tanto para las personas trabajadoras como para las desempleadas demandantes de empleo, como para el tejido empresarial de Cartagena y su comarca compuesto por trabajadores autónomos, pymes, micro pymes y grandes empresas tractoras. Por ello, sus actuaciones en el ámbito de la gestión de los programas de empleo y formación, fomento del autoempleo y la economía social, intermediación laboral, valorización de recursos infrautilizados y gestión de proyectos en materia de emprendimiento, unido a su papel como responsable de la prestación y/o licitación de los servicios públicos, le confiere un papel central en el ámbito de la promoción económica local.

Actualmente la Agencia de Desarrollo Local y Empleo tiene un papel fundamental en diversas actuaciones clave en el desarrollo económico y social de Cartagena relacionado con los sectores turístico, servicios, construcción, economía de los cuidados y especialmente las nuevas industrias que están evolucionado y adaptándose a los cambios vertiginosos que se están produciendo en el Mercado de trabajo loca. Uno de los principales cometidos de la Agencia es la intermediación con una doble visión proactiva y reactiva para dar respuesta a las necesidades del mercado de trabajo y tejido empresarial, ejerciendo diferentes actividades y acciones con las empresas locales, y personas desempleadas.

Al tratarse de un organismo autónomo municipal, dispone de la posibilidad de intervenir con el resto de concejalías del Ayuntamiento para coordinarse de una forma integral, sobre las políticas territoriales en desarrollo local, convirtiéndose en un agente clave para alinear los programas y proyectos de empleo, emprendimiento, formación y desarrollo local que se desarrollan en su ámbito de actuación; convirtiéndose así en un agente estratégico capaz de articular la oferta formativa existente en el territorio, dotándola de un valor estratégico para el desarrollo económico y social del municipio.

El presupuesto ADLE para 2025 alcanza un total de 3.917.480€, para el desarrollo de 29 programas presupuestarios para la ejecución de acciones que tienen como finalidad la dinamización de los sectores productivos del municipio así como el desarrollo social, fomento del emprendimiento y de la economía social y el impulso en la creación de nuevas empresas, el fomento de la







Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Handle de Local y Handle de La Maria de La









intermediación laboral, el desarrollo de acciones formativas para la obtención de titulaciones regladas y micro formaciones que respondan a las necesidades de las nuevas industrias y sectores tractores,

Es importante destacar el esfuerzo del equipo ADLE para lograr la adjudicación de programas de políticas activas, subvencionados con fondos estatales y regionales, lo que ha permitido que el 73% de este presupuesto esté financiado por fuentes externas, es decir 2.860.050€. Lo que indica que de cada 4 euros del presupuesto ADLE 25 destinados a políticas activas, tres euros se van a financiar con fondos provenientes de subvenciones externas y un euro proviene de aportación municipal. La financiación externa proviene en un 0.77% del Estado (21.928€) y en un 99,23% (2.838122€) de la CCAA región de Murcia (CARM), principalmente del SEF y Servicio Murciano de Salud.

Hay que destacar que en este presupuesto se incrementa la aportación municipal hasta 1.057.430€, lo que significa un aumento de 94.275€, con respecto a la aportación del Ayuntamiento en el ejercicio anterior, lo que supone incremento de casi un 9% (8,91%). Esta subida supone que por cada cien euros de aportación municipal incluida en el ejercicio anterior, el Presupuesto 25 contempla 109 euros destinados a políticas activas para reducir el desempleo, incrementar el empleo y el crecimiento empresarial, que repercutirán en una mejora de los programas y acciones que se destinan a la mejora de ocupabilidad de trabajadores, aumento de la inserción laboral, mejora de la intermediación, incremento de proyectos autónomos, crecimiento de las empresas y desarrollo de formaciones actualizadas que respondan a las necesidades de profesionales adaptados a los cambios del Mercado de trabajo prioritariamente en los sectores de las nuevas industrias, turismo, hostelería, construcción, servicios, comercio... todos ellos con gran impacto en el desarrollo económico y social de Cartagena.

Hay que resaltar que no se refleja en el Presupuesto 25 el proyecto PMEF "Adle sostenible" con partida presupuestaria 2025.08006.241DO1.22699 por valor de 50.000€ ya que este proyecto, aunque se aprobó, no se concedió por insuficiencia de crédito.

El presupuesto 25 contempla todos los programas destinados a la cualificación de profesionales desempleados y activos, refuerza aquellos que buscan incrementar la activación y motivación de personas trabajadoras en la incorporación al puesto de trabajo, las formaciones para las necesidades de los nuevos mercados de trabajo comercio, hostelería, construcción, economías verdes y de los cuidados y de las nuevas industrias. Además, en colaboración con el empresariado y a través de colaboración público privada, se pretende el refuerzo de la intermediación laboral, continuar diseñando nuevas fórmulas en itinerarios de acompañamiento para jóvenes y mayores de 45 años, así como el fomento del emprendimiento, el impulso de la economía social y cooperativas, y el fomento del emprendimiento, incluyendo la creación de la comunidad emprendedora ADLE.





FIRMADO POR Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28













El objetivo principal de ADLE para 2025 es continuar impulsando y reforzando actuaciones a corto medio y largo plazo para establecer una planificación estratégica que impulse y dinamice, en coordinación con el resto de actores del ecosistema de empleo público y privado, el emprendimiento y desarrollo local del municipio y su comarca, con especial interés en el desarrollo de formaciones y micro formaciones que posibiliten la incorporación de trabajadores en el Mercado y minimicen la obsolescencia de trabajadores activos. De hecho, la Agencia de Desarrollo Local y Empleo de Cartagena tiene que colaborar activamente con diferentes organismos, empresas y entidades clave para el diseño de una propuesta eficaz para potenciar los sectores productivos del territorio, mejorar la competitividad de las empresas y contribuir a generar una propuesta de valor para el tejido empresarial y para favorecer la inserción laboral de los demandantes de empleo, incrementando sus competencias, cualificación y conocimientos digitales. Por ello se refuerzan económicamente los programas ADLE que tienen como finalidad la preparación y formación de trabajadores para dar respuesta a los nuevos mercados de trabajo, prioritariamente los relacionados con el sector industrial, naval, metal, ...que incluirán formación en 19 especialidades formativas, tendentes a la obtención de certificados de profesionalidad en diferentes sectores que ofrecen grandes oportunidades laborales a trabajadores que no disponen de titulación reglada.

Todas las actuaciones planificadas para el ejercicio 2025, están adaptadas a las nuevas necesidades detectadas en el mercado laboral, en coordinación con el resto de agentes sociales y económicos locales, y con la información obtenida en la Mesa de la formación de las Nuevas Industrias para impulsar las acciones destinadas a colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, mayores de 45 años y en paro de larga duración. A la vez y , tras evaluar los resultados, el presupuesto 25 dará continuidad a los programas que están cumpliendo los objetivos y son eficaces para alcanzar las medidas y además incorporan nuevas actuaciones para abordar con mayor eficacia las nuevas necesidades del mercado laboral, del tejido empresarial y de las nuevas industrias, especialmente la activación y formación de nuevas competencias laborales y, digitales, formación en certificados de profesionalidad de las nuevas economías circular, verde y de los cuidados y proyectos que mejoren la activación y adquisición de experiencia en colectivos desempleados, especialmente jóvenes y parados de larga duración.

nuevo ejercicio incrementaremos las actuaciones desde el departamento de Orientación e intermediación destinadas a obtener un conocimiento y una mayor prospección empresarial y así lograr mejorar la intermediación e incrementar la incorporación al mercado laboral de las personas desempleadas, con nuevos itinerarios formativos, para jóvenes y mayores, desde la cercanía y en coordinación con colectivos y entidades locales y regionales, así como aumentando la coordinación con otras Administraciones, englobando aquí al restos de departamentos del propio Ayuntamiento así como con el sector privado.

4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

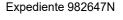
Código Seguro de Verificación: H2AA FLJU HAX9 YDTH QA9F

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28













En el Área de Emprendimiento y Desarrollo Local, se refuerza en este ejercicio 2025 con la creación del nuevo programa de Generación y Comunidad Emprendedora ADLE de creación de empresas con el objetivo de sensibilizar, informar y formar en materia de emprendimiento a las personas desempleadas, emprendedoras y empresas locales y crear comunidades que refuercen la supervivencia de los negocios. Se mantiene el programa de Crecimiento Empresarial que ha logrado resultados positivos e impulsado la creación de empleo autónomo y se consolida el proyecto iniciado en 2024 "empresas comprometidas con el desarrollo y el empleo", que se concreta en un mayor número de convenios con empresas que posibiliten a trabajadores la realización de aprendizajes en las empresas para adecuar sus perfiles de una manera más ajustada a las necesidades del En esta misma área, pondremos en valor todos los recursos multimedia de emprendimiento para personas emprendedoras, así como nuestros itinerarios mixtos de asesoramiento y formación, convenios de colaboración con entidades, asociaciones de empresarios jóvenes y mujeres y la actividad mediadora con entidades financieras para la obtención de microcréditos que faciliten a las personas emprender con mayores garantías de éxito. Además, para garantizar la supervivencia y éxito emprendedor pondremos en marcha la comunidad emprendedora ADLE.

También en coordinación con diversas áreas del Ayuntamiento y el resto de las entidades que trabajan los proyectos europeos en el municipio se pretende impulsar una estrategia de coordinación en la presencia y participación en proyectos Europeos, concretamente Spartaria, y otros.

En el Área de Formación para el empleo, durante el ejerció 2025 se continuarán impulsando las actuaciones para involucrar a empresas y empleadores en la planificación formativa, colaborando en la homologación de sus instalaciones para poder incrementar la oferta y que esté lo más adaptada a las necesidades más reales de las empresas, especialmente aquellas más urgentes que posibiliten el desarrollo, innovación y transformación de las industrias, optimizando los recursos existentes y fomentando una formación que responda a las necesidades reales de las empresas.

Continuaremos impulsando el programa formativo que pretende formar a trabajadores alejados del mercado de trabajo en sus propias barriadas como espacios lectivos, reformulando y reforzando el programa "Formación descentralizada en Distritos y Barrios" para aproximar la activación y formación llegando a zonas periféricas, descentralizando recursos, formando a colectivos desfavorecidos a través de dinámicos procesos formativos que incluyen teoría y práctica en el mismo barrio adaptando las mismas a actuaciones de las infraestructuras, lo que permite una mayor activación del alumnado participante.

FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28











Se refuerza el proyecto de formaciones para los nuevos mercados de trabajo. Marca excelencia Cartagena y formaciones de las nuevas industrias, se trata de un programa que incluye formaciones propias diseñadas por la Agencia de Desarrollo Local y Empleo de Cartagena junto al empresariado e industrias, que incorpora prácticas profesionales no laborales, para formar tanto a personas desempleadas como ocupadas en las habilidades y competencias que requieren las empresas e industria, en coordinación estrecha con las empresas y de corta duración, y que da respuesta a las necesidades que requiere el mercado de trabajo. Todas las formaciones relativas al sector industrial responden a las necesidades detectadas en la Mesa de la Formación de las nuevas industrias en la que están involucrados agentes sociales, entidades formativas públicas y privadas de Cartagena y región, así como empresas representativas del sector industrial, metal, naval, construcción, todas ellas tractoras e impulsoras del desarrollo del mercado de trabajo local.

Se incrementa la preparación de profesionales para la obtención de certificados de profesionalidad en los sectores de las nuevas industrias, atención socio sanitaria, hostelería y restauración

Seguiremos en el año 2025 cumpliendo con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 y apostando por los perfiles profesionales de la economía circular y economía de los cuidados, para ello continuaremos haciendo actuaciones formativas en Circulae vitae, continuaremos hasta finalizar los Programas Mixtos de Empleo-Formación destinados a jóvenes de Garantía Juvenil desempleados de larga duración mayores de 25 hasta 54 años los Programas de Primera Experiencia Profesional que complementaran nuestros itinerarios, fruto de la cofinanciación municipal y del Fondo Social Europeo y Next Generation, a través del Servicio Regional de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En este ejercicio 25 se desarrollarán los nuevos programas experienciales de empleo y formación para jóvenes en garantía juvenil y para desempleados en general, en los que podrán participar de forma prioritaria los mayores de 52 años en los que el paro de larga duración cuenta con un mayor riesgo de cronificación.

Además en este nuevo ejercicio, incluido en el programa "programas experienciales" pondremos en marcha el proyecto de Agentes territoriales para reforzar el desarrollo local.

En el área de Intermediación Laboral, el departamento está orientado a potenciar la Agencia de colocación y la creación de nuevos itinerarios de empleo, como un servicio fundamental para intermediar entre la oferta y la demanda del mercado de trabajo local. En este ejercicio potenciaremos la captación de ofertas de empleo, entre otras aumentando la concienciación de las empresas locales de su responsabilidad social con los desempleados de municipio a través de refuerzo, mejoras y actualizaciones en la aplicación YOMPLEO, poniendo en valor nuestro servicio gratuito de FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ SECRETARIO ADLE 08/10/2024 11:47



Expediente 982647N





intermediación laboral a través de nuestra agencia de colocación autorizada por los servicios públicos de empleo y aproximando a las empresas los recursos ADLE a empresas y empleadores.

Continuaremos impulsando y mejorando la metodología propia del programa de Activación para el Empleo, "incorporADLE", con buenos resultados de inserción, con objeto de dar una atención personalizada a aquellos colectivos que más dificultades tienen para encontrar empleo, personas con discapacidad, mayores de 45 años y parados de larga duración y que tengan responsabilidades familiares a su cargo.

En el ejercicio 2025 se continuará poniendo en valor la Orientación Vocacional promoviendo un programa que informe, en coordinación con los centros educativos, a los más jóvenes de las salidas profesionales del presente y futuro, para elevar el atractivo de los sectores principales de la economía del municipio, servicios, construcción, economía de los cuidados, verde y circular y nuevas industrias.

Los programas incluidos en el Presupuesto del ejercicio 2025 a desarrollar por la Agencia de Desarrollo Local y Empleo del Ayuntamiento de Cartagena son los siguientes

- > Agencia de Desarrollo Local y Empleo. 241A
- Formación certificados de profesionalidad. 241B11-241B21
  - Soldadura con electrodo revestido y TIG. 241B11
  - Docencia para la formación profesional para el empleo. 241B12
  - Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial. 241BB13
  - Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas. 241B14
  - Operaciones básicas de cocina. 241B15
  - Operaciones básicas de restaurante y bar. 241B16
  - Atención Socio sanitaria a Personas en instituciones sociales 241B17
  - Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica241B18
  - Socorrismo en espacios acuáticos naturales 241B19
  - Cocina. 241B20
  - Operaciones auxiliares de montaje instalaciones electrotécnicas 241B21
- > Programa Formación para Emprendedores y Empresas. 241C
- Programa Formaciones para los nuevos mercados de trabajo. Marca excelencia Cartagena y Formación de las nuevas Industrias. 241E
- > Programa Empresas comprometidas con el desarrollo y el empleo.241F
- > Programa Agencia de Colocación y nuevos itinerarios para el empleo. 241G
- > Programa Generación y comunidad Emprendedora. 241H
- > Programa Activación para el Empleo. (Incorporadle). 2411
- > Programas experienciales. 241J

7



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FLJU HAX9 YDTH QA9F









- > Programa Proyecto Movilidad envío Erasmus. 241K
- > Programas Europeos. 241L
- > Programas experienciales de empleo y formación. Menores 30 años. 241N
- > Programa Formación descentralizada en Distritos y Barrios ADLE. 241P
- > Programa Itinerarios Integrales de Empleo personas con discapacidad- Empleo Saludable y TMG. 241Q
- > Programas experienciales de empleo y formación. General. 241U
- > Programa Circulae Vitae y energías renovables. 241V
- > Programa Centro de Formación de Canteras. 241X
- > Programa Mi primer empleo. 241Z

Firmado electrónicamente por el presidente de ADLE, D. Álvaro Valdés Pujol













ÁREA: **EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA** 

**ORGANISMO:** AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

**ÁREA DE GASTO:** ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN

SOCIAL

**POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO** 

PROGRAMA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 241A

#### Δ **OBJETIVO**

La Agencia de Desarrollo Local y Empleo pretende servir de instrumento para el desarrollo económico, social y laboral de Cartagena y su Comarca, articulándose y coordinándose dentro de dicha estructura organizativa los servicios de orientación, tanto a nivel individual como grupal, formación, tanto a través de proyectos financiados por otros organismos como con fondos propios, y de asesoramiento a emprendedores y pymes. Al mismo tiempo se busca la incorporación a proyectos que generen nuevas oportunidades de creación de empleo, ya sea por cuenta propia o ajena.

También se desarrolla una importante tarea desde el Observatorio a favor de obtener la información que facilite un ajustado conocimiento de la realidad municipal.

Hay que resaltar que para el ejercicio 2025 el nuevo presupuesto, contempla un incremento de 27.215 €, en este programa.

#### R **ACTUACIONES**

Para el año 2025, ADLE continuará dotándose de los instrumentos y equipos necesarios para el desarrollo de sus funciones y contribución al desarrollo económico y local de nuestro municipio, especialmente incidirá en actuaciones que permitan la adaptación de profesionales a los nuevas requerimientos del mercado de trabajo, digitalización, adquisición de idiomas y todas aquellas competencias que faciliten el acercamiento y mantenimiento en el puesto de trabajo en respuesta a las necesidades detectadas en las empresas, prioritariamente las relacionadas con las nuevas industrias, servicios, construcción, economía de los cuidados y verde,...



Pág. 51 de 96











ÁREA: **EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA** 

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO. **ORGANISMO:** 

**ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN** 

**SOCIAL** 

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMA:

#### **OBJETIVO** Α.

Formar a la población desempleada de Cartagena, con el fin de garantizar y adecuar sus conocimientos a los requerimientos propios del mercado de trabajo, con el fin de que eleven su cualificación en sectores demandados por el mercado de trabajo y obtengan los correspondientes certificados de profesionalidad.

#### **ACTUACIONES** R

La Agencia de Desarrollo Local y Empleo desarrollará las acciones formativas, en sus diferentes modalidades, que le sean concedidas por el Servicio Regional de Empleo y Formación. A lo largo del año 2025 se van a realizar las siguientes especialidades:

- Soldadura con electrodo revestido y TIG. 241B11
- Docencia para la formación profesional para el empleo 241B12
- Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial. 241BB13
- Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas. 241B14
- Operaciones básicas de cocina. 241B15
- Operaciones básicas de restaurante y bar. 241B16
- Atención Socio sanitaria a Personas en instituciones sociales 241B17
- Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica241B18
- Socorrismo en espacios acuáticos naturales 241B19
- Cocina. 241B20
- Operaciones auxiliares de montaje instalaciones electrotécnicas 241B21

Hay que resaltar que para el ejercicio 2025 el nuevo presupuesto, contempla un incremento de 41.009 €, en este programa.

10



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FLJU HAX9 YDTH QA9F













ÁREA: **EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA** 

**ORGANISMO:** AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

**ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN** 

SOCIAL

**POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO** 

PROGRAMA: FORMACION Y FOMENTO PARA EMPRENDEDORES Y

**EMPRESAS 241C** 

#### A. **OBJETIVO:**

El Programa Formación para emprendedores y empresas desarrolla una formación presencial, en donde los emprendedores y empresarios pueden aumentar su cualificación en los diferentes campos de la gestión empresarial, así como conocer y potenciar sus competencias emprendedoras que les permitan definir su idea empresarial y liderar su proyecto empresarial con garantías de éxito.

#### **ACTUACIONES:** R

Seminarios, asesoramiento especializado, talleres y jornadas dirigidas a emprendedores y empresarios programados durante todo el año y realizados conjuntamente por la ADLE y entidades, fundaciones, principalmente de carácter público relacionadas con el emprendimiento y la empresa y destinadas a los colectivos con más dificultades para la inserción, mujeres, jóvenes, personas en paro de larga duración,...y alumnado de centros de formación profesional, institutos, universidades,...

Acciones formativas en colaboración con otras entidades destinadas al fomento y mejora de la actividad empresarial.

Acciones enfocadas a mejorar el acceso a la financiación mediante el asesoramiento y la firma de acuerdos con entidades bancarias, que mejoren la atención prestada a la ciudadanía.

Hay que destacar que para el ejercicio 2025 el nuevo presupuesto, mantiene la financiación, en este programa.



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Williampleo Propiedo O ALVARO VALDES PUDO. O O WORDES PUDO. O O WORDES PUDO.









ÁREA: EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA

ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN

**SOCIAL** 

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMA: FORMACIONES PARA LOS NUEVOS MERCADOS DE

TRABAJO. MARCA EXCELENCIA CARTAGENA Y FORMACION DE LAS NUEVAS INDUSTRIAS. 241E

### A. OBJETIVO:

Responder a las necesidades reales del mercado de trabajo, mejorando las capacidades formativas, potenciando las habilidades sociales y competencias transversales de personas en situación de desempleo y trabajadoras, mediante fórmulas de colaboración público privada, como la Mesa de formación en las nuevas industrias, en el sector industrial, hostelería, turismo, comercio, construcción....

## **B. ACTUACIONES:**

Realización de acciones formativas de corta duración, entre otras, centradas en las necesidades que detecten las empresas especialmente las centradas en los campos de nuevas tecnologías, idiomas, turismo, hostelería, comercio, construcción,...etc., para mejorar la adaptabilidad de empresas y trabajadores, así como de personas desempleadas.

Realización de micro formaciones que incluyan estancias formativas en empresas para ajustar los conocimientos y cualificación.

Este programa surge de las necesidades reales que demandan las empresas y asociaciones empresariales para su adaptabilidad y especialización, así como las cualificaciones detectadas en la Mesa de Formación de las nuevas Industrias,

Tras la respuesta positiva con la colaboración público-privada vamos a potenciar este programa, que puede incluir formación práctica profesional en empresas que establezcan convenio de colaboración con ADLE.

Hay que resaltar que para el ejercicio 2025 el nuevo presupuesto, contempla un incremento de 5.000 €, en este programa.

NIF: P3001600J

Expediente 982647N







FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28

FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ SECRETARIO ADLE 08/10/2024 11:47

ÁREA: **EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA** 

**ORGANISMO:** AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

**ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN ÁREA DE GASTO:** 

SOCIAL

**POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO** 

PROGRAMA: **EMPRESAS COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO** 

Y EL EMPLEO 241F

#### Α. **OBJETIVO:**

Aumentar la sensibilización de las necesidades del tejido empresarial, sectores productivos locales, así como de las políticas activas de empleo de ADLE.

#### **ACTUACIONES** В.

Fundamentalmente, entre otros, se realizarán encuentros, jornadas, foros, etc. con grupos de empresariado para presentar proyectos y programas de ADLE, en materia de empleo, intermediación laboral, crecimiento empresarial y desarrollo local. Se fomentará la implicación de las empresas en la formación de trabajadores, a través del convenio de colaboración para la realización de prácticas profesionales no laborales entre ADLE y las empresas.





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y 📆 📆 Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y 🙀 🔥 O ALVARO VALDES PUJOL O 🔅 O (11:28 S









ÁREA: EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA

ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN

SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMA: AGENCIA DE COLOCACIÓN Y NUEVOS ITINERARIOS

PARA EL EMPLEO. 241G

### A. OBJETIVO:

Aumentar y mejorar la capacidad de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo como agencia de intermediación facilitando la inserción laboral de personas desempleadas y trabajadoras de la Comarca de Cartagena.

## **B. ACTUACIONES:**

Incrementar la prospección de empresas para aumentar la intermediación laboral que se realiza desde la Agencia de Colocación entre las empresas y las personas demandantes de empleo para facilitar la incorporación de estas últimas al mercado de trabajo y la gestión de ofertas de trabajo.

Aumentar las visitas a empresas y la incorporación de estas a la base de datos de la Agencia de Colocación, como vía para el incremento de las contrataciones de trabajadores desde la Agencia de Colocación del organismo.

Reforzar los nuevos itinerarios de acompañamiento laboral, formativo, de activación y emprendimiento que mejoren sus capacidades y potencien las habilidades de personas en situación de desempleo y trabajadores en activo.

Impulsar la asesoría de orientación de estudios y para la búsqueda de empleo, facilitando orientación individual y grupal a los diferentes Centros Educativos, Entidades, Organismos y Asociaciones interesados en conocer las habilidades necesarias para la toma de decisiones en los estudios, la búsqueda activa de empleo para la formación continua en el puesto de trabajo.

Orientación sobre diferentes programas e itinerarios formativos y profesionales existentes.

Posibilitar la realización de prácticas profesionales no laborales de las personas que participan en las actuaciones formativas que se imparten y/o diseñan desde ADLE, en empresas relacionadas con los contenidos de dichas acciones, a través del convenio de colaboración en el que se fijan las condiciones en las que se van a realizar.

Diseñar nuevos modelos de matching laboral para mejorar el proceso de conectar a los empleadores con los candidatos más adecuados para un puesto de trabajo o proyecto específico.

14

Pág. 56 de 96





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Marie de la Albaro VaLDES PUJOL O Marie de 17.28 de 11.28 de 18.29 de 18.20 de 18.









ÁREA: EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA

ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN

**SOCIAL** 

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

SUBPROGRAMA: GENERACION Y COMUNIDAD EMPRENDEDORA 241H

## A. OBJETIVOS:

Fomentar la creación de empresas y empleo autónomo

Impulsar el crecimiento y consolidación del emprendimiento empresas locales, con el objetivo de educar, tutorizar y formar en materia de emprendimiento a las personas emprendedoras y a las empresas locales

Crear la Comunidad emprendedora ADLE

## **B. ACTUACIONES:**

Itinerario mixto de formación y asesoramiento en gestión empresarial con una metodología practica que facilitará la puesta en marcha de iniciativas empresariales

Programa de consultorías y tutorías individualizadas para las empresas locales en diferentes áreas de gestión empresarial in situ en las empresas locales con visión integral de toda la cadena de valor.

Actuaciones de mediación financiera que permitan la puesta en marcha de proyectos emprendedores.

Colaboración con el resto de agentes sociales y económicos fomentando el ecosistema emprendedor.

Puesta en marcha de la comunidad emprendedora ADLE que facilite una red de soporte emprendedor, así como herramientas para favorecer la consolidación y supervivencia de los negocios.



Pág. 57 de 96





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Handle de Local y Handle de La Maria de La









ÁREA: EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA

ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN

SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMA: ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO. IncorporADLE 241 I

### A. OBJETIVO:

Favorecer la reactivación de competencias personales y profesionales que faciliten la reinserción laboral de personas mayores de 45 años, especialmente en paro de larga duración y con responsabilidades familiares a su cargo. Además de formación en habilidades transversales muy valoradas por la empresa, se completa la formación con una estancia formativa práctica en empresas colaboradoras de ADLE.

## B. ACTUACIONES:

Este nuevo programa aplica una serie de medidas formativas, de orientación y de intermediación laboral con el propósito de propiciar el reciclaje de los participantes en el mismo y su adaptación a los nuevos requerimientos del mercado de trabajo, aumentando de esta forma su empleabilidad. Se desarrolla como un itinerario compuesto de:

- ✓ Asesoramiento individualizado realizado por los orientadores, con objeto de evaluar situación y elaborar un itinerario personalizado.
- ✓ Talleres grupales enfocados a mejorar las habilidades personales y a dotar de herramientas adecuadas para la búsqueda activa de empleo.
- ✓ Formación complementaria
- ✓ Prácticas profesionales no laborales en empresas comprometidas con el desarrollo y el empleo, con objeto de completar la formación y acercar al usuario al mundo laboral.
- ✓ Intermediación con empresas para la inserción laboral.
- ✓ Acciones de seguimiento a la finalización del proyecto.













ÁREA: **EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA** 

**ORGANISMO:** AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN **ÁREA DE GASTO:** 

SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: **FOMENTO DEL EMPLEO** 

PROGRAMA: **PROGRAMAS EXPERIENCIALES 241J** 

#### **OBJETIVO:** A.

Este programa se crea con el fin de aglutinar aquellos programas experienciales que faciliten la adquisición de experiencia y cualificación en colectivos con dificultades para la inserción laboral, mujeres, jóvenes, mayores, con discapacidad, en exclusión social y en paro de larga duración.

Permitirá recopilar aquellas ayudas y subvenciones para facilitar la templabilidad y la incorporación al mercado de trabajo a través de programas subvencionados con financiación externa regional, estatal, europea, entre otras fuentes.

## **ACTUACIONES:**

- ✓ Preparación y competencias digitales para parados de larga duración y mayores de 45 años.
- ✓ Agentes territoriales de empleo.
- √ Cualquier otro que permita favorecer la inserción de personas desempleadas, especialmente los colectivos más vulnerables.

Hay que resaltar que para el ejercicio 2025 el nuevo presupuesto, contempla un incremento de 727 €, en este programa.



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALLDES PUJOL 08/10/2024 11:28







Expediente 982647N





ÁREA: **EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA** 

**ORGANISMO:** AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN **ÁREA DE GASTO:** 

SOCIAL

**POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO** 

PROGRAMA: PROGRAMA MOVILIDAD: ENVÍO ERASMUS+. 241K

#### Α. **OBJETIVO:**

Realizar estancias en Europa al alumnado ADLE que haya obtenido certificados de Profesionalidad ADLE, obtenido en los últimos 18 meses: estas prácticas profesionales unidas a la experiencia vital que supone la estancia en el sector en que se ha formado el alumnado, proporciona unas habilidades profesionales y personales muy valoradas por el Mercado de trabajo actual.

Durante toda la estancia están tutorizados, con beca que cubre todos los gastos, por el sistema de beca personal. Este programa tiene una financiación externa cada año del SEPIE.

#### **ACTUACIONES:** B.

- Selección de los alumnos becados.
- Realización de un curso de preparación lingüística.
- Gestión y seguimiento de las prácticas profesionales durante dos meses en empresas del sector demandado por el usuario, prioritariamente en Italia o Portugal, por la facilidad idiomática.

Hay que resaltar que para el ejercicio 2025 el nuevo presupuesto, contempla un incremento de 1.812 €, en este programa.









Ayuntamiento Cartagena www.cartagena.es

ÁREA: **EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA** 

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO. **ORGANISMO:** 

**ÁREA DE GASTO:** ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN

**SOCIAL** 

**POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO** PROGRAMA: **PROGRAMAS EUROPEOS 241L** 

## **OBJETIVO:**

Compartir buenas prácticas con otras regiones europeas

Fomentar políticas, actuaciones y medidas desde diferentes ámbitos como el cultural, medioambiental, turístico, empresarial, economía social...compartidas con socios de otras regiones europeas, que incidirán y contribuirán en al desarrollo económico y social de la ciudad de Cartagena y su comarca.

#### В. **ACTUACIONES:**

- Se desarrollarán búsqueda de nuevas convocatorias europeas
- Elección de proyectos en los que participar como socios
- Participar en el partenariado liderando con paquetes de trabajo
- Traducción de documentos de otros idiomas
- Ejecución y justificación de proyectos
- Contratación de asistencias técnicas para la participación en programas de EU
- Cofinanciación
- Organización de jornadas.



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Respecto de la ALVARO VALDES PUJOL O O MONTO 11:28 3









ÁREA: EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA

ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN

SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMA: PROGRAMAS EXPERIENCIALES DE EMPLEO Y

FORMACIÓN. MENORES DE 30 AÑOS. "VIVERO DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTO DE CARTAGENA".

241 N

## A. OBJETIVO:

Mejorar la ocupabilidad de personas desempleadas, menores de 30 años, del municipio de Cartagena, que no estén estudiando ni trabajando, inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, mediante la formación en alternancia con el trabajo en entornos reales incluidos en actuaciones de interés general y social en el municipio. Se trata de una metodología innovadora que combina la formación en el aula y el empleo, desde el inicio del programa

Favorecer la obtención de un Certificado de Profesionalidad a la vez que se obtiene experiencia profesional.

## B. ACTUACIONES:

Programa Experiencial de Empleo y Formación "Vivero de empresas y emprendimiento Cartagena", consistente en acciones formativas cofinanciadas por el SEF, con una duración comprendida de un año en las que los alumnos se dividen en diferentes especialidades formativas que se corresponden con certificados de profesionalidad, y desarrollan un proyecto de actuación global que consiste en hacer una obra, o en prestar un servicio de interés público o social.

El programa "Vivero de empresas y emprendimiento Cartagena", está diseñado para 40 personas desempleadas menores de 30 años, donde se ofrece al alumnado trabajador, durante 12 meses, una formación teórico práctica con el objeto de proporcionarles una visión clara de lo que es y exige cada profesión y familiarizarse con ella.

Durante 12 meses los jóvenes estarán contratados y bajo la supervisión formativa y práctica de 4 docentes especializados en acabados rígidos de construcción, fontanería, jardinería, e instalaciones fotovoltaicas.

Revestimientos continuos en la construcción, jardinería, fotovoltaica,

La formación teórica se realizará en el Centro de Formación Ocupacional de Canteras mientras que la práctica se llevará a cabo en el vivero municipal de empresas. En esta ubicación, realizarán labores esenciales que podemos agrupar en cuatro certificados de profesionalidad: Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas, nivel 2 (10 alumnos), Actividades Auxiliares en

20



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FLJU HAX9 YDTH QA9F



NIF: P3001600J



Viveros, Jardines y Centros de jardinería, nivel 1 (10 alumnos) y .Operaciones auxiliares de Acabados Rígidos y Urbanización, nivel 1 (10 alumnos), operaciones de fontanería calefacción y climatización domestica (10 alumnos)

Hay que resaltar que para el ejercicio 2025 el nuevo presupuesto, contempla un incremento de 365.168 €, en este programa.



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28

FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ SECRETARIO ADLE 08/10/2024 11:47





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y 💥 Empleo 💆 ALVARO VALDES PUJOL. O 🔧 08/10/2024 11:28 💆









ÁREA: EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA

ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN

SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMA: FORMACION DESCENTRALIZA EN DISTRITOS Y

**BARRIOS ADLE 241P** 

### A. OBJETIVO:

Aumentar la cualificación de desempleados mayores de 16 años a través de un programa que alterna formación teórica y práctica, orientación para la búsqueda de empleo.

Mejorar las capacidades laborales del alumnado su cualificación y habilidades personales, y por tanto, sus posibilidades de inserción al mundo laboral.

## B. ACTUACIONES:

Este programa tiene aspectos fundamentales descentralización, formación profesional práctica a colectivos desfavorecida y realización de prácticas formativas de pequeñas actuaciones de mejora en los mismos barrios.

Se trata de acciones formativas con una duración aproximada de entre 3 y 6 meses, en la que el alumnado en paro de larga, prioritariamente, del barrio o diputación donde se desarrolle el programa tiene la oportunidad de afianzar y mejorar sus capacidades laborales, adquiere una formación que les capacita para la inserción laboral, recibe una ayuda económica `para facilitar al desplazamiento y por último realizan sus prácticas formativas en los espacios públicos de su barrio de la zona en la que se desarrolla el programa.

Debido a la necesidad de actuar sobre trabajadores en desempleo, principalmente los más afectados por el desempleo de larga duración, que presentan altos niveles de desmotivación y baja activación al empleo es necesario intensificar las actuaciones descentralizadas, en coordinación con los barrios, distritos y diputaciones a lo largo del año, para facilitar su inserción en el mercado de trabajo.

Hay que resaltar que para el ejercicio 2025 el nuevo presupuesto, contempla un incremento de 44.000 €, en este programa





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Handle de La ALVARO VALDES PUJOL O MALVARO VALDES PUJOL O MALVARO VALDES PUJOL O MALVARO VALDES PUJOL DE MALVARO VALDES PUJOL DE MALVARO VALDES PUJOL DE MALVARO VALDES PUJOL DE MALVARO VALDES PUZOR P









ÁREA: EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA

ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN

SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMA: ITINERARIOS DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EMG. EMPLEO SALUDABLE 241Q

## A. OBJETIVO:

Establecer Itinerarios de empleo para personas con discapacidad física, orgánica y psíquica, para desarrollar actividades de formación ocupacional e inserción socio laboral con personas que padecen alguna discapacidad física y/u orgánica asociada en el Municipio de Cartagena, al tiempo que siguen recibiendo las terapias correspondientes.

Diseñar nuevos itinerarios de formación, acompañamiento, práctica en empresas e inserción profesional con personas trabajadoras con enfermedad mental grave.

## **B. ACTUACIONES:**

Diseño de itinerarios de activación en colaboración con ISOL, la asociación murciana de rehabilitación psicosocial y con FAMDIF (Federación de Asociaciones Murcianas de personas con discapacidad física y/u orgánica)

Desarrollo del programa propio ADLE "Juntos es más", que incorpora prácticas profesionales no laborales y acompañamiento especializado hasta la inserción.

Diseño de itinerarios de intermediación laboral y entrenamiento profesional ADLE a personas con enfermedad mental y discapacidad física u orgánica en coordinación con ISOL y FAMDIF.





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y 🛪 Empleo De Mana ALVARO VALDES PUJOL O O O 08/10/2024 11:28 💆









ÁREA: EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA

ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN

SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMA: PROGRAMAS EXPERIENCIALES DE EMPLEO Y

FORMACION. GENERAL. "CONTRIBUCIÓN A ESPACIOS HISTÓRICOS DEL CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA"

241U

## A. OBJETIVO:

Mejorar la ocupabilidad de personas desempleadas, en general, prioritariamente mayores de 52 años, del municipio de Cartagena, mediante acciones formativas en alternancia con el empleo en entornos reales.

Favorecer la obtención de un Certificado de Profesionalidad a la vez que se obtiene experiencia profesional, destinados a las personas desempleadas con mayores dificultades para el empleo, y evitar la cronicidad del desempleo de larga duración

## **ACTUACIONES:**

El Programa Experiencial de Empleo y Formación (PEEF) "Contribución a espacios históricos del Casco Antiguo de Cartagena", consistente en acciones formativas y contrataciones laborales, cofinanciadas por el SEF, con una duración de un año, en las que el alumnado se divide en 4 especialidades formativas que se corresponden con certificados de profesionalidad, y desarrollan un proyecto de actuación global de interés público o social en localizaciones del casco antiguo de Cartagena supervisadas por la unidad de arqueología municipal.

Durante todo el PEEF el alumnado estará contratado bajo la modalidad de contrato para la formación y estará tutorizado permanentemente por docentes y profesionales altamente especializados.

La formación teórica, se impartirá en el Centro de Formación Ocupacional de Canteras sito en la Calle Mayor nº 148 de Canteras y que se completa, en la fase de alternancia, con la ejecución de trabajos en las localizaciones determinadas en los proyectos técnicos desarrollados por la unidad de arqueología municipal..

La formación teórica se realizará en el Centro de Formación Ocupacional de Canteras mientras que la práctica se llevará a cabo en el vivero municipal de empresas. En esta ubicación realizarán labores esenciales que podemos agrupar en cuatro certificados de profesionalidad: Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas, nivel 2 (10 alumnos), Actividades Auxiliares en



NIF: P3001600J

Expediente 982647N





Viveros, Jardines y Centros de jardinería, nivel 1 (10 alumnos), revestimientos continuos en la construcción y operaciones de fontanería calefacción y climatización domestica (10 alumnos)

Hay que resaltar que para el ejercicio 2025 el nuevo presupuesto, contempla un incremento de 129.012€€, en este programa.



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28

JENEZ ADLE ADLE 11:47

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ SECRETARIO ADLE 08/10/2024 11:47

25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/











**EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA** AREA:

**ORGANISMO:** AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

**ÁREA DE GASTO:** ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN

SOCIAL

**POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO CIRCULAE VITAE 241 V** PROGRAMA:

#### **OBJETIVO:** Α.

Educar, concienciar y fomentar un sistema productivo ecológico, circular y sostenible, en coherencia con los ODS 2030 y las características de los nuevos mercados de trabajo, verde circular, y de energías renovables y sostenibles

#### В. **ACTUACIONES:**

Está basado en siete pilares:

- 1. Recogida de Aguas pluviales.
- 2. Utilización de energías renovables y blancas.
- 3. Diversidad de producción ecología, con variedades fauna y flora autóctonas.
- 4. La producción agroecológica se destinará a fines sociales.
- 5. Gestión de residuos para la creación de compostaje.
- Puesta en valor de la persona como motor del agro ecosistema circular sostenible.
- 7. Energía fotovoltaica

Educar, concienciar y formar a personas en tradicionales e innovadores técnicas de producción de los ecosistemas agrícolas sostenibles, poniendo en valor los nuevos perfiles profesionales que contribuyan a una economía circular y sostenible











ÁREA: **EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA** 

**ORGANISMO:** AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

**ÁREA DE GASTO:** ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN

**SOCIAL** 

**POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO** 

PROGRAMA: **CENTRO FORMACIÓN CANTERAS 241X** 

## **OBJETIVO:**

Impulsar, mantener y mejorar las instalaciones y equipos que conforman el aulario y los talleres del Centro de formación para el empleo. ADLE, así como las actuaciones de conservación y modificación de los espacios formativos homologados.

## **ACTUACIONES:**

- De mantenimiento de las instalaciones, aulas, talleres y equipos de informática
- Conservación y reparaciones que el Centro formativo requiera
- De adaptación y mejora que se requieran por las fuentes financiadoras.

FIRMADO POR Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALLDES PUJOL 08/10/2024 11:28











Ayuntamiento Cartagena

ÁREA: **EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA** 

**ORGANISMO:** AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

**ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN** 

SOCIAL

**POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO** MI PRIMER EMPLEO 241 Z PROGRAMA:

## A. OBJETIVO:

Facilitar las primeras oportunidades de empleo en una administración pública a personas desempleadas con dificultades de inserción, especialmente jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años. El programa ofrece contratación y tutorización individualizada por personal ADLE los primeros meses de actividad laboral de jóvenes, con la finalidad de que adquieran una primera experiencia laboral vinculada a su titulación o cualificación, así como competencias y habilidades sociales y profesionales.

## **B. ACTUACIONES:**

✓ Contrataciones de un año de duración a jornada completa de profesionales jóvenes titulados que dispongan de titulación universitaria (grado, máster o doctorado), ciclos formativos de grado superior o grado medio, o una acreditación de la competencia laboral (certificado profesional).

Hay que resaltar que para el ejercicio 2025 el nuevo presupuesto, contempla un incremento de 1.812 €, en este programa.





Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y 31 Empleo P Empleo P ALVARO VALDES PUJOL O 98/10/2024 11:28 9 8







Expediente 982647N





# INFORME ECONOMICO-FINANCIERO 2025

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@ayto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FLJU HAX9 YDTH QA9F

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y 211 Empleo PW 174 Empleo PW 175 PW 175



#### **ADLE - Administración**

Expediente 982647N





#### INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

2025

# INFORME EN RELACIÓN A LOS PROGRAMAS A DESARROLLAR POR LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO DEL AYTO. DE CARTAGENA PARA EL AÑO 2025

Los programas cuyo inicio y desarrollo se integran dentro de la Agencia para el año 2024 son:

- > Programa Agencia de Desarrollo Local y Empleo. 241A
- > Programa Cursos SEF:
  - -Soldadura con electrodo revestido y TIG. 241B11
  - -Docencia de la formación profesional para el empleo. 241B12
  - -Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial. 241B13
  - -Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas. 241B14
  - -Operaciones básicas de cocina. 241B15
  - -Operaciones básicas de restaurante y bar. 241B16
  - -Atención Sociosanitaria a Personas dependientes en Instituciones Sociales. 241B17
  - -Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica. 241B18
  - -Socorrismo en espacios acuáticos naturales. 241B19
  - -Cocina. 241B20
  - -Operaciones auxiliares de montaje instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios. 241B21

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@ayto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





#### ADLE - Administración

Expediente 982647N





- > Programa Formación para Emprendedores y Empresas 241C
- > Programa Formaciones para las necesidades de los nuevos mercados de trabajo. Marca Excelencia Cartagena y Formación de las nuevas industrias. 241E
- > Programa Empresas comprometidas con el desarrollo y el empleo.241F
- > Programa Agencia de Colocación y Nuevos Itinerarios de empleo 241G
- > Programa Generación y Comunidad Emprendedora 241H
- > Programa Activación para el Empleo- Incorporadle 2411
- > Programas Experienciales 241J
- > Programa Proyecto Movilidad Envío Erasmus 241K
- > Programas Europeos 241L
- > Programas Experienciales de Empleo y Formación Menores de 30 años. 241N
- > Programa Formación Descentralizada en Distritos y Barrios Adle. 241P
- Programa Itinerarios Integrales de Empleo para personas con discapacidad- Empleo Saludable y EMG 241Q
- > Programa PMEF MY "Adle- Entornos Verdes" 241T01
- > Programa Experienciales de Empleo y Formación General. 241U
- > Programa Circulae Vitae y Energías Renovables. 241V
- Programa Centro de Formación de Canteras 241X.
- > Programa Mi Primer Empleo 241Z

En Cartagena, firmado electrónicamente por el presidente de la ADLE, en la fecha indicada en el pie de página

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@avto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Expediente 982647N







La Agencia de Desarrollo Local y Empleo, para su financiación durante el año **2025** cuenta con una dotación económica de **3.917.480 euros**, procedente de diversas instancias según el desglose por conceptos y cantidades que a continuación se detallan:

- Procedente de los Fondos municipales para el Programa Agencia de Desarrollo Local y Empleo existe consignada la cantidad de 293.404 euros.
- Procedente de los Fondos municipales y para llevar a cabo el Proyecto Activación para el Empleo existe consignada la cantidad de 73.250 euros.
- Procedente de los Fondos municipales y para el Programa Formaciones para las necesidades de los nuevos mercados de trabajo. Marca Excelencia Cartagena y Formación de las nuevas industrias, existe consignada la cantidad de 97.500 euros.
- Procedente de los Fondos municipales y para los **Programas Experienciales de Empleo y Formación. Menores de 30 años**, existe consignada la cantidad de **100.000 euros**.
- Procedente de los Fondos municipales y para los **Programas Experienciales de Empleo y Formación. General**, existe consignada la cantidad de **150.000 euros**.
- Procedente de los fondos municipales y para la financiación de la **Agencia de Colocación** y **Nuevos Itinerarios de Empleo** se consigna la cantidad de **15.000 euros**.
- Procedente de los fondos municipales y para llevar a cabo el proyecto **Generación y Comunidad Emprendedora** existe consignada la cantidad de **55.000 euros**.
- Procedente de los fondos Municipales y para la financiación Programa Formación Descentralizada en Distritos y Barrios ADLE se consigna la cantidad de 76.600 euros.
- Procedente de los Fondos municipales y para llevar a cabo el Programa Formación para Emprendedores y Empresas existe consignada la cantidad de 19.000 euros.
- Procedente de los Fondos municipales y para llevar a cabo el Programa Empresas comprometidas con el desarrollo y el empleo existe una consignación de 33.000 euros.
- Procedente de los Fondos municipales y para el desarrollo del Programa Itinerarios Integrales de empleo para personas con discapacidad existe una consignación de 11.000 euros.
- Procedente de los fondos Municipales y para el Programa Proyecto de **Movilidad: Envío Erasmus** existe una consignación de **7.000 euros**,

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@ayto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Expediente 982647N









- Procedente de los fondos Municipales para el desarrollo del Programa Programas Europeos existe una consignación en la cantidad de 10.000 euros.
- Procedente de los Fondos municipales y para llevar a cabo el Programa Circulae Vitae y Energías Renovables existe una consignación de 31.030 euros.
- Procedente de los fondos Municipales y para el desarrollo de Programas Experienciales existe una consignación en la cantidad de 78.126 euros
- Procedente de otros Organismos Autónomos y Agencias Estatales existe una consignación en la cantidad de 21.928 euros
- Procedente del Servicio Regional de Empleo y Formación para cubrir los gastos de los Cursos del SEF existe una subvención de 418.122 euros
- Procedente del Servicio Regional de Empleo y Formación y para el desarrollo de los Programas Experienciales de Empleo y Formación. Menores de 30 años existe una consignación de 1.180.000 euros
- Procedente del Servicio Regional de Empleo y Formación y para el desarrollo de los Programas Experienciales de Empleo y Formación. General existe una consignación de 1.180.000 euros.
- Procedente del Servicio Murciano de Salud y para la financiación del Programa Empleo Saludable se consigna la cantidad de 60.000 euros.

Los ingresos anteriormente detallados se aplicarán a la financiación de los gastos de los Proyectos concretados según las previsiones que a continuación especifican.

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@avto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FLJU HAX9 YDTH QA9F

Pág. 75 de 96





#### ADLE - Administración

Expediente 982647N





#### PROGRAMA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 241A

Para dicho Programa existe una aportación municipal de 293.404 euros que irá desglosada en 287.394 euros, para gastos en bienes corrientes, intereses e inversiones.

En previsión de solicitud por parte del personal de la Agencia de préstamos a corto plazo, se ha destinado la cantidad de 6.010 euros para activos financieros.

#### CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN, 241B11 SOLDADURA CON **ELECTRODO REVESTIDO Y TIG**

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina 41.517 euros, desglosados en las siguientes partidas:

Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 41.517 euros

#### CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B12 DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina 32.271 euros, desglosados en las siguientes partidas

Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 32.271 euros

#### CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B13 FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE TUBERÍA INDUSTRIAL

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina 44.909 euros, desglosados en las siguientes partidas:

Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 44.909 euros

#### **CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B14** MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES Y FOTOVOLTAICAS

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@avto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Expediente 982647N









45.146 euros, desglosados en las siguientes partidas:

Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 45.146 euros

#### **CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B15 OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA**

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina 29.614 euros, desglosados en las siguientes partidas:

Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 29.614 euros

#### **CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B16 OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR**

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina 24.537 euros, desglosados en las siguientes partidas:

Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 24.537 euros

#### CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B17 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina 31.365 euros, desglosados en las siguientes partidas:

Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 31.365 euros

#### CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN, 241B18 OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina 40.689 euros, desglosados en las siguientes partidas:

Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 40.689 euros

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@avto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FLJU HAX9 YDTH QA9F

Pág. 77 de 96





#### ADLE - Administración

Expediente 982647N





#### CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B19 SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina 29.344 euros, desglosados en las siguientes partidas

Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 29.344 euros

#### **CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B20 COCINA**

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina 66.178 euros, desglosados en las siguientes partidas

Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 66.178 euros

#### CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B21 OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE **TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS**

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina 32.552 euros, desglosados en las siguientes partidas

Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 32.552 euros

#### PROGRAMA: "FORMACIÓN Y FOMENTO PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESAS" 241C

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de 19.000 euros desglosada en las siguientes partidas:

- Transferencia corriente a la Asociación de Jóvenes Empresarios AJE: 9.000 euros
- Transferencia corriente a la Asociación de Mujeres Empresarias AMEP: 9.000 euros
- Transferencia corriente para Programas Innovadores de Fomento del Emprendimiento. 1.000 euros.

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@avto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FLJU HAX9 YDTH QA9F

Pág. 78 de 96

Expediente 982647N











PROGRAMA: "FORMACIONES PARA LAS NECESIDADES DE LOS NUEVOS MERCADOS DE TRABAJO. MARCA EXCELENCIA CARTAGENA Y FORMACIÓN DE LAS NUEVAS **INDUSTRIAS" " 241E** 

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de 97.500 euros desglosada en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: 15.000 euros
- Gastos en bienes corrientes y servicios: 82.500 euros

#### PROGRAMA: "EMPRESAS COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO Y EL EMPLEO" 241F

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de 33.000 euros desglosada en la siguiente partida:

Gastos en bienes corrientes y servicios: 33.000 euros

#### PROGRAMA: "AGENCIA DE COLOCACIÓN Y NUEVOS ITINERARIOS DE EMPLEO" 241G

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de 15.000 euros desglosada en la siguiente partida:

Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 15.000 euros

#### PROGRAMA- "GENERACION Y COMUNIDAD EMPRENDEDORA" 241H

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación municipal de 55.000 euros desglosada en la siguiente partida:

Gastos en bienes corrientes y servicios: 55.000 euros

#### PROGRAMA- "ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO-INCORPORADLE" 241I

Para cubrir el coste de de dicho programa se destina la cantidad de 73.250 euros,

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@avto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Expediente 982647N









desglosado en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: 13.000 euros
- Gastos en bienes corrientes y servicios.: 60.250 euros

#### PROGRAMA: "EXPERIENCIALES" 241J

Para cubrir el coste de las acciones de dicho programa se destina la cantidad de 53.126 euros desglosado en las siguientes partidas:

Gastos de Personal: 53.126 euros

#### PROGRAMA "MOVILIDAD ENVIO ERASMUS" 241K

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de 28.928 euros desglosada en las siguientes partidas:

- Gastos en bienes corrientes y servicios: 26.928 euros.
- Transferencias corrientes: 2.000 euros.

#### PROGRAMAS "EUROPEOS" 241L

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de 10.000 euros desglosada en la siguiente partida:

Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 10.000 euros

#### PROGRAMAS EXPERIENCIALES DE EMPLEO Y FORMACIÓN MENORES DE 30 AÑOS. 241N

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de. 1.280.000 euros desglosada en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: 1.065.000 euros
- Gastos corrientes en bienes y servicios 215.000 euros.

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@avto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





#### ADLE - Administración

Expediente 982647N





#### PROGRAMA: "FORMACIÓN DESCENTRALIZADA EN DISTRITIOS Y BARRIOS-ADLE".241P

Para cubrir el coste de las acciones de dicho proyecto se destina **76.600 euros** desglosado en la siguiente partida:

- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 53.600 euros.
- Inversiones: 23.000 euros

# PROGRAMA: "ITINERARIOS DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD- EMPLEO SALUDABLE Y TMG" 241Q

Para el desarrollo de dicho Programa se destinan **71.000 euros** que incluye una aportación del Servicio Murciano de Salud de **60.000 euros** desglosado de la siguiente manera:

- Transferencias corrientes: FAMDIF 11.000 euros.
- Transferencias corrientes: ISOL 60.000 euros.

#### PROGRAMA PMEF -MY "ADLE-ENTORNOS VERDES" 241T01

Para cubrir el coste de las acciones de dicho programa se destina la cantidad de **50.000 euros** desglosado en las siguientes partidas:

Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 50.000 euros

#### PROGRAMAS EXPERIENCIALES DE EMPLEO Y FORMACIÓN.GENERAL. 241U

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de. **1.280.000 euros** desglosada en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: 1.065.000 euros
- Gastos corrientes en bienes y servicios 215.000 euros.

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@ayto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





#### ADLE - Administración

Expediente 982647N





#### PROGRAMA "CIRCULAE VITAE Y ENERGÍAS RENOVABLES" 241 V

Para cubrir el coste de las acciones de dicho programa se destina la cantidad de 31.030 euros desglosado en las siguientes partidas:

- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 18.130 euros
- Inversiones: 12.900 euros.

#### PROGRAMA: "CENTRO FORMACIÓN CANTERAS" 241X

Para cubrir el coste de las acciones de dicho programa se destina la cantidad de 7.520 euros desglosado en las siguientes partidas:

■ Inversiones : 7.520 euros

#### **PROGRAMA "MI PRIMER EMPLEO" 241Z**

Para cubrir el coste de las acciones de dicho programa se destina la cantidad de 25.000 euros desglosado en las siguientes partidas:

■ Gastos de personal : 25.000 euros

Cartagena, firmado electrónicamente por el presidente de la ADLE, en la fecha indicada en el pie de página

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@avto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Williams Empleo Prance ALVARO VALDES PUJOL O 08/10/2024 11:28 ©



Expediente 982647N







ANEXO DE INVERSIONES Y
CUADRO DE FINANCIACION DE
LAS INVERSIONES DE LA
AGENCIA DE DESARROLLO
LOCAL Y EMPLEO PARA EL AÑO
2.025

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@ayto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025 ENTIDAD: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

#### **ANEXO DE INVERSIONES**

Página: 1/1

#### **INVERSIONES DIRECTAS**

Nº	Aplicacio	ón Presupuestaria	Importe (EUR)	Cuadro
1	08006	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	3.000	
	241A	PROGRAMA AGENCIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO		
	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.		
2	08006	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	20.000	
	241A	PROGRAMA AGENCIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO		
	625	Mobiliario.		
3	08006	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	15.000	
	241A	PROGRAMA AGENCIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO		
	626	Equipos para procesos de información.		
4	08006	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	23.000	
	241P	FORMACIÓN DESCENTRALIZADA EN DISRITOS Y		
		BARRIOS-ADLE		
	622	Edificios y otras construcciones.		
5	08006	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	12.900	
	241V	PROGRAMA: CIRCULAE VITAEM Y ENERGIAS		
		RENOVABLES		
	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.		
6	08006	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	3.500	
	241X	CENTRO FORMACION CANTERAS		
	622	Edificios y otras construcciones.		
7	08006	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	4.020	
	241X	CENTRO FORMACION CANTERAS		
	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.		
		TOTAL	81.420	

TOTAL GENERAL	81.420	
---------------	--------	--



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y BLA Empleo De DE ALVARO VALDES PUJOL O O PORTO DE ALVARO VALDES PUJOL O O PORTO DE ALVARO VALDES PUJOL DE BOR DE ALVARO VALDES DE PUBLICA DE







# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025

Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

### **CUADROS DE FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES**

#### **CUADRO I**

#### **FUENTES DE FINANCIACIÓN**

Cód. Ingreso	Denominación	Importe (EUR)	Procedencia
700	De la Administración General de la Entidad Local		SUBVENCIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL
	TOTAL	81.420	

#### **INVERSIONES QUE FINANCIAN**

Nº Anexo	Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe (EUR)
2	08006 241A 625	Mobiliario.	20.000
4	08006 241P 622	Edificios y otras construcciones.	23.000
3	08006 241A 626	Equipos para procesos de información.	15.000
1	08006 241A 623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	3.000
5	08006 241V 623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	12.900
6	08006 241X 622	Edificios y otras construcciones.	3.500
7	08006 241X 623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	4.020
		TOTAL	81.420



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28

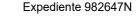
FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ SECRETARIO ADLE 08/10/2024 11:47











# **LIQUIDACION PRESUPUESTO 2023 Y** AVANCE DE LA LIQUIDACION PRESUPUESTO 2024 DE LA AGENCIA **DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO**

Calle de la Caridad nº1.-30.202 CARTAGENA

Tel. 968.128977.-Fax 968.523706 adle@avto-cartagena.es http://adle.cartagena.es





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y 21 5 Empleo P Empleo P ALVARO VALDES PUJOL O P 08/10/2024 11:28





#### ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 25/09/2024 a las 12:01

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2023 Modelo resumido

Periodo de listado desde: 01/01/2023 hasta: 31/12/2023

eriodo de listado di	esae: 01/	01/2023	nasta:	31/12/2023								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN				PREVISIO	ONES PRESUPUEST	ARIAS	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31	GRADO DE RE EX. PREVISIÓN	EALIZACIÓN EX. DERECH
					INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS	NETOS		DE DICIEMBRE	S/. DERECHOS	S/. PREVISIO
Concepto	400											
Concepto		400			818.117,00	0,00	818.117,00	818.117,00	818.117,00	0,00	100.004,00	100.004,
Concepto	421	De Organ	nismos Autónon	nos y agencias estatal	les							
Concepto		421			18.162,00	0,00	18.162,00	18.162,00	14.529,60	3.632,40	0,00	0,
Concepto	450	De la Adr	ministración Ge	neral de las Comunida	ades Autónomas							
Concepto		450			222.624,00	0,00	222.624,00	0,00	0,00	0,00	222.624,00	0,
Concepto	451	De Organ	nismos Autónon	nos y agencias de las (	Comunidades Autóno	mas						
Concepto		451			733.552,00	2.671.774,54	3.405.326,54	3.202.339,16	1.812.817,36	1.389.521,80	1.057.361,98	854.374,
Concepto	490		o Social Europe	0								
Concepto		490			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
Concepto	497		nsferencias de	la Unión Europea								
Concepto		497			0,00	0,00	0,00	264,38	264,38	0,00	0,00	264,
Concepto	520		ES EN CUENTAS	BANCARIAS								
Concepto		520			0,00	0,00	0,00	1.862,85	1.862,85	0,00	0,00	1.862,
Concepto	700		ministracion Ge	neral de la Entidad Lo								
Concepto		700			51.430,00	0,00	51.430,00	51.430,00	51.430,00	0,00	0,00	0,
Concepto	830		o de préstamos	de fuera del sector po	-							
Concepto		830			6.010,00	0,00	6.010,00	79,65	79,65	0,00	5.930,35	0,0
Concepto	870		ite de tesorería									
Concepto		870			0,00	1.277.511,49	1.277.511,49	0,00	0,00	0,00	1.277.511,49	0,
TOTAL					1.849.895,00	3.949.286,03	5.799.181,03	4.092.255,04	2.699.100,84	1.393.154,20	2.663.431,82	956.505,

Pág. 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28



#### **ADLE - Administración**

Expediente 982647N

#### ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 25/09/2024 a las 11:59

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2023 Modelo resumido

TOTAL

Periodo de listado desde: 01/01/2023 hasta: 31/12/2023 APLICACIÓN CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS OBLIGACIONES OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 REMANENTES DE CRÉDITO DESCRIPCIÓN PAGOS REALIZADOS PRESUPUESTARIA NETAS INICIALES DEFINITIVOS но сомря Capítulo GASTOS DE PERSONAL Capítulo 0,00 3.427.198,17 3.427.198,17 1.656.103,36 1.655.960,77 142,59 0,00 1.771.094,81 Capítulo 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS Capítulo 2 1.655.755.00 467.957.22 2.123.712.22 1.026.533.91 926.330.47 100.203.44 6.533.05 1.090.645.26 Capítulo 3 **GASTOS FINANCIEROS** Capítulo 200,00 200,00 0,00 200,00 0,00 0,00 0,00 0,00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 4 Capítulo 190.630,64 0,00 93.656,64 Capítulo INVERSIONES REALES 51.430,00 51.430,00 27.203,24 27.203,24 24.226,76 Capítulo ACTIVOS FINANCIEROS Capítulo

6.010.00

5.799.181,03

0.00

0.00

0.00

0.00

Pág. 1

0.00

6.010.00

2.985.833,47



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FLJU HAX9 YDTH QA9F

6.010.00

1.849.895,00

FIRMADO POR Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28



# PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ SECRETARIO ADLE 08/10/2024 11:47



#### ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 25/09/2024 a las 11:54

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2024 Modelo resumido

Periodo de listado desde: 01/01/2024 hasta: 31/12/2024 GRADO DE REALIZACIÓN APLICACIÓN DESCRIPCIÓN PREVISIONES PRESUPUESTARIAS DERECHOS RECAUDACIÓN DCHOS. PTES. RESUPUESTARIA EX. PREVISIÓN EX. DERECHOS S/. DERECHOS S/. PREVISIÓN RECONOCIDOS NETA DE COBRO A 31 INICIALES MODIF. DEFINITIVAS 380 0.00 0.00 0.00 10.362.62 10.362.62 0.00 0.00 10.362.62 400 880.000,00 0,00 880.000,00 440.000,00 440.000,00 0,00 440.000,00 0,00 421 De Organ os y agencias estatales 22.116,00 -32.166,40 -32.166,40 54.282,40 22.116,00 0,00 451 De Organismos Autónomos y agencias de las Comuni 3.376.576,00 1.522.225,04 1.522.225,04 1.854.350,96 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 497 Otras transferencias de la Unión Europea 0.00 0.00 0.00 -7.989.54 -7.989.54 0.00 7.989.54 0.00 700 De la Administracion General de la Entidad Local 700 77.145,00 0,00 77.145,00 0,00 0,00 0,00 77.145,00 0,00 830 6.010,00 6.010,00 6.010,00 0,00 870 2.026.617.33 2.026.617,33 2.026.617,33 4.361.847,00 2.026.617,33 6.388.464,33 1.932.431,72 4.466.395,23 TOTAL 10.362,62

Pág.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y W Empleo P ALVARO VALDES PUJOL O 08/10/2024 11:28 S



#### **ADLE - Administración**

Expediente 982647N

#### ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 25/09/2024 a las 11:52

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2024 Modelo resumido

TOTAL

Periodo de listado desde: 01/01/2024 hasta: 31/12/2024 APLICACIÓN CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS OBLIGACIONES OBLIG. PTES. REMANENTES DE CRÉDITO DESCRIPCIÓN PAGOS REALIZADOS PRESUPUESTARIA NETAS DE PAGOS A 31 DEFINITIVOS но сомря Capítulo GASTOS DE PERSONAL Capítulo 1 2.876.717,00 1.465.152,10 4.341.869,10 1.409.683,32 1.384.284,02 25.399,30 0,00 2.932.185,78 Capítulo 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS Capítulo 1.303.775.00 508.110.39 1.811.885.39 585.056.40 583.156.40 1.900.00 17.862.15 1.208.966.84 Capítulo 3 **GASTOS FINANCIEROS** Capítulo 200,00 200,00 0,00 200,00 0,00 0,00 0,00 0,00 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES Capítulo 70.346,00 0,00 81.008,84 Capítulo INVERSIONES REALES 77.145,00 77.145,00 77.145,00 Capítulo ACTIVOS FINANCIEROS Capítulo 6.010.00 0.00 6.010.00 0.00 0.00 0.00 0.00 6.010.00

Pág. 1

4.305.516,46

17.862,15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FLJU HAX9 YDTH QA9F

4.361.847,00

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y SE Empleo P ALVARO VALDES PUJOL O 08/10/2024 11:28





#### **ADLE - Administración**

Expediente 982647N



MANUEL ANTONIO PAREDES MONTESINOS PETECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DO 30/09/2024 9:25 PETECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DO 30/09/2024 9:25 PETECNICO DE ADMINISTRACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ADMINISTRA

FIRMADO POR

O PAGAN MARTÍN - PORTUGUÉS TOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL 30/09/2024 9:40

FRANCISCO PA ETRADO DIRECTOR



#### ÁREA DE ALCALDÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA ASESORÍA JURÍDICA

**ASUNTO:** PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA 2025 DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO DEL EXCMO. AYTO. DE CARTAGENA. EXPTE. ADMTVO. 982647N.

**INFORME:** A la vista de la documentación que obra en el expediente administrativo de referencia se deben efectuar las siguientes consideraciones.

1.º.- Si bien nuestra Constitución Española sí establece el régimen presupuestario para el Estado y las Comunidades Autónomas, nada establece para los Entes Locales. Ello no es óbice para que desde la Ley de Haciendas Locales de 1988 en su artículo 112 y posteriormente el artículo 162 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales recoja con ligeras variantes la definición contenida en el artículo 32 de la Ley General Presupuestaria al señalar que:

#### "(...) Artículo 162. Definición.

Los Presupuestos Generales de las Entidades Locales constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la Entidad y sus Organismos Autónomos, y de los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la Entidad Local correspondiente. (...)".

De esta definición se pueden deducir, por lo pronto, dos consecuencias:

- **a)** Que el Presupuesto es una autorización y límite máximo en relación con los gastos a efectuar en el ejercicio económico a que se refieren (ya que el documento presupuestario limita los gastos de forma cuantitativa, cualitativa y temporalmente)
- **b)** Que, respecto de los ingresos, sólo contiene una previsión de los mismos, sin establecerse limitación alguna en cuanto al montante de los que se vayan a recaudar o recibir, es decir un aumento de los ingresos no conlleva la necesidad de modificar los presupuestos, tratamiento diferente respecto a los gastos presupuestarios, pues un aumento de las necesidades que no estén previstas expresamente en el presupuesto implica necesariamente que el documento presupuestario se tenga que modificar.
- 2.º.- .Conforme al **artículo 164** TRLRHL (**artículo 5** RD 500/1990), las Entidades Locales elaborarán y aprobarán anualmente un Presupuesto General en el que se integrarán; y añade el **artículo 165** TRLRHL (y el **artículo 8** RD 500/1990) que el Presupuesto General atenderá al cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria y contendrá para cada uno de los Presupuestos que en él se integren (que necesariamente deben aprobarse sin déficit inicial):



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FCUL HJW7 WRV2 UAE7

INFORME DE ASESORÍA JURÍDICA - SEFYCU 3291697

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 1 de 4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y SE Empleo P ALVARO VALDES PUJOL O 08/10/2024 11:28







#### **ADLE - Administración**

Expediente 982647N



MANUEL ANTONIO PAREDES MONTESINOS PETECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DO 30/09/2024 9:25 PETECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DO 30/09/2024 9:25 PETECNICO DE ADMINISTRACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ADMINISTRA

FIRMADO POR

O PAGAN MARTÍN - PORTUGUÉS TOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL 30/09/2024 9:40

FRANCISCO PA ETRADO DIRECTOR



#### ÁREA DE ALCALDÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA ASESORÍA JURÍDICA

- **a)** Los Estados de Gastos, en los que se incluirán, con la debida especificación, los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones.
- **b)** Los Estados de Ingresos, en los que figurarán las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio. Estos recursos se destinarán a satisfacer el conjunto de las respectivas obligaciones de la Entidad Local y de cada uno de sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles, salvo en el caso de ingresos específicos afectados a fines determinados, es decir, aquellos que, por su naturaleza o condiciones específicas, tengan una relación objetiva y directa con el gasto a financiar, salvo en los supuestos expresamente establecidos en las Leyes (**artículo 10** RD 500/1990).

Por lo demás, los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas se aplicarán a los Presupuestos por su importe íntegro, quedando prohibido atender obligaciones mediante minoración de los derechos a liquidar o ya ingresados, salvo que la Ley lo autorice de modo expreso, y exceptuándose las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por Tribunal o autoridad competentes (**artículo 11** RD 500/1990).

3.º.- . El Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL- en su artículo 168, apartado 2.º, al regular el procedimiento de elaboración y aprobación inicial del Presupuesto, determina que "el presupuesto de cada uno de los organismos autónomos integrantes del general, propuesto inicialmente por el órgano competente de aquellos, será remitido a la entidad local de la que dependan", concretándose en el apartado 4.º que "sobre la base de los presupuestos y estados de previsión a que se refieren los apartados 1 y 2 anteriores, el presidente de la entidad formará el presupuesto general y lo remitirá, informado por la Intervención y con los anexos y documentación complementaria detallados en el apartado 1 del art. 166 y en el presente artículo, al Pleno de la corporación antes del día 15 de octubre para su aprobación, enmienda o devolución", y concluyendo el apartado 5.º que "el acuerdo de aprobación, que será único, habrá de detallar los presupuestos que integran el presupuesto general, no pudiendo aprobarse ninguno de ellos separadamente".

Desde el punto de vista reglamentario, el **artículo 18** del RD 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, se limita a reiterar la regulación prevista.

A la vista de dicha normativa, debemos ya indicar que no puede corresponder a ningún órgano de la citada <u>Agencia de Desarrollo Local</u> la aprobación de su propio presupuesto sino solo la propuesta y su remisión a la Alcaldesa-Presidente.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FCUL HJW7 WRV2 UAE7

INFORME DE ASESORÍA JURÍDICA - SEFYCU 3291697

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 2 de 4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28





#### ADLE - Administración

Expediente 982647N



FIRMADO POR MANUEL ANTONIO PAREDES MONTESINOS TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL 30/09/2024 9:25



#### ÁREA DE ALCALDÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA ASESORÍA JURÍDICA

La ausencia de dicho trámite ha de interpretarse de acuerdo con lo previsto en el artículo 169, apartado 4.º, que atribuye al Alcalde en exclusiva la competencia para la formación del presupuesto general como propuesta de acuerdo de aprobación por el Pleno de la corporación.

La aprobación del presupuesto por la Agencia de Desarrollo Local -que ha de interpretarse como anteproyecto- nada impide la formación del Presupuesto de dicho Ente como parte del Presupuesto General, en los términos analizados.

Además ningún artículo de Reglamento municipal puede ser contrario a lo dispuesto en normativa estatal.

El borrador de Presupuestos de este organismo que se presenta para el ejercicio 2025 está equilibrado en ingresos y gastos, por un importe total de TRES MI-LLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA EUROS (3.917.480,00 €), siendo todos ellos de carácter no financiero. No obstante el análisis de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera se realizará a nivel consolidado en el Presupuesto General, en virtud de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y normativa de desarrollo.

Los Presupuestos de los Organismos Autónomos dependientes del Ayuntamiento de Cartagena, como es el caso de la Agencia de Desarrollo Local, deben estar incluidos en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Cartagena, de conformidad con el art. 164.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El expediente **no** se ha presentado en el plazo establecido (15 de septiembre) en el artículo 168, apartado 2.º, del TRLRHL.

En consecuencia, y una vez analizado el borrador de Presupuesto se informa **favorablemente** la propuesta que se presenta.

El expediente deberá ser remitido a la Intervención Municipal para su fiscalización.



PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ SECRETARIO ADLE 08/10/2024 11:47

FIRMADO POR O PAGAN MARTÍN - PORTUGUÉS SE TOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL 93/09/2024 9:40 FRANCISCO P LETRADO DIRECTO



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FCUL HJW7 WRV2 UAE7

**INFORME DE ASESORÍA JURÍDICA - SEFYCU 3291697** 

mprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 3 de 4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28







#### **ADLE - Administración**

Expediente 982647N



FIRMADO POR MANUEL ANTONIO PAREDES MONTESINOS TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL 30/09/2024 9:25

FIRMADO POR

FRANCISCO PAGAN MARTÍN - PORTUGUÉS LETRADO DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL 30/09/2024 9:40





DIRECCIÓN GENERAL DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Cartagena, en el día de la fecha de la firma electrónica.

EL TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Fdo. Manuel Antonio Paredes Montesinos

CON EL V.º B.º DEL LETRADO DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL

Fdo. Francisco Pagán Martín-Portugués

#### CONSEJO RECTOR DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FCUL HJW7 WRV2 UAE7

**INFORME DE ASESORÍA JURÍDICA - SEFYCU 3291697** 

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28





#### **ADLE - Administración**

Expediente 982647N



FIRMADO POR Ayuntamiento del Cartagena JESUS ORTUÑO SANCHEZ 26/09/2024 El Interventor del



Intervención General

Expediente 982647N



INTERVENCION GENERAL MUNICIPAL

#### **INFORME DE INTERVENCIÓN OA ADLE 31-2024**

#### PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA **DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO PARA 2025.**

Remitido a esta Intervención expediente número 982647N del Proyecto de Presupuesto de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para el año 2025 y de conformidad con lo establecido en el artículo 164 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el artículo 18.4 del Real Decreto 500/1990 que desarrolla esta Ley en materia Presupuestaria, así como lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera se emite el siguiente

#### INFORME:

La elaboración del Presupuesto, siguiendo las directrices marcadas por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera se ha realizado en el marco de los Principios Generales establecidos en el Capítulo II, destacando el principio de estabilidad presupuestaria, entendiendo como situación de equilibrio o superávit, computada en términos de capacidad de financiación, de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

El Presupuesto se presenta nivelado en la cifra total de TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECISITE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA EUROS (3.917.480,00 €), procedentes en su casi totalidad de transferencias corrientes (un 97,77% del total de los ingresos), destinándose a gastos de naturaleza corriente, de capital y activos financieros por préstamos a corto plazo. Este planteamiento cumple así con la condición general impuesta por la normativa vigente de confección de los presupuestos sin déficit inicial (art. 164.4 TRLRHL).

En los créditos previstos para gastos del ejercicio en los capítulos I, II, III, IV y VI pueden considerarse suficientemente dotados para cumplir con los compromisos de personal, de servicios, financieros, transferencias corrientes e inversiones, destacando el 57,08% que se dedica a personal seguido del 38,33% que se va a dedicar en los de bienes y servicios, el 2,35% a transferencias corrientes y 2,08% a transferencias de capital.

En conjunto, el Presupuesto que aquí se informa disminuye un 10,19% respecto al Presupuesto del año anterior.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FCDL ZEUQ AMX9 EKHJ

**INFORME INTERVENCIÓN OA ADLE 31-2024 - SEFYCU 3290565** 

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ALVARO VALDES PUJOL 08/10/2024 11:28



## Ayuntamiento Cartagena NIF: P3001600J

#### **ADLE - Administración**

Expediente 982647N







Intervención General

Expediente 982647N



#### INTERVENCION GENERAL MUNICIPAL

Además, advertir que, en relación con los créditos financiados con previsión de ingresos del Capítulo IV y del Capítulo VII, no estarán en situación de disponibles hasta que se disponga del ingreso efectivo de la aportación.

Los Presupuestos de los Organismos Autónomos dependientes del Ayuntamiento de Cartagena, deben estar incluidos en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Cartagena, de conformidad con el art. 164.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El análisis de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera se realizará a nivel consolidado en el Presupuesto General, en virtud de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y normativa de desarrollo.

Cumple el presupuesto la normativa vigente en cuanto a documentación complementaria, contenidos en el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004 anteriormente citado.

Al no haberse propuesto la aprobación de unas Bases de Ejecución específicas, deberá entenderse que serán de aplicación las que se aprueben con el Presupuesto General de la Corporación.

Así pues, como conclusión, esta Intervención no muestra inconveniente en que el procedimiento continúe, sin periuicio del Informe que se emita con ocasión de la tramitación del Presupuesto General del Ayuntamiento.

firmado electrónicamente en la fecha indicada al margen de página. EL INTERVENTOR GENERAL MUNICIPAL, Fdo.: Jesús Ortuño Sánchez.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FCDL ZEUQ AMX9 EKHJ

**INFORME INTERVENCIÓN OA ADLE 31-2024 - SEFYCU 3290565** 

mprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 2 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

#### ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Agencia de Desarrollo Local y empleo

6

8

8

77.145,00

**ACTIVOS FINANCIEROS** 

6.010,00

4.361.847,00

Ejercicio: 2024 Ejercicio corriente

Capítulo

Capítulo

Capítulo

TOTAL

01/01/2024 Contabilizadas Periodo de listado desde: 30/09/2024 hasta: Estado de operaciones: REINT. PAGO APLICACIÓN PRESUPUESTARIA/VINCULACIÓN PREV. INICIAL MOD. CRÉDITO PR. DEFINITIVA OTRAS RC(CT/CN) RC UTILIZABLE **AUTORIZACIONES** DISPOSICIONES **OBLIGACIONES** ÓRDENES PAGO PTE. EJECUCIÓN DESCRIPCIÓN INC. REMANENTE DISPON. PRESUP. SALDO RC UTIL. SALDO AUT. SALDO DISPON. SALDO OBLIG. PAG. EFECTIVOS PTE. DE PAGO Capítulo 1 **GASTOS DE PERSONAL** 3.318.437,56 1.452.497,41 1.452.497,41 1.452.497,41 2.056,37 2.889.371,69 Capítulo 2.876.717,00 -7.613.73 4.341.869,10 0,00 1.452.497,41 1.472.765,83 1.004.059,33 1.885.312,36 0,00 0,00 0,00 1.452.497,41 0,00 2 Capítulo **GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS** Capítulo 2 1.303.775,00 -9.757,47 1.811.885,39 0,00 1.273.243,26 694.778,93 602.918,55 585.056,40 585.056,40 0,00 1.226.828,99 517.867.86 455.935,67 661.170,79 91.860.38 17.862,15 0.00 583.156.40 1.900,00 Capítulo 3 **GASTOS FINANCIEROS** Capítulo 3 200,00 200,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 200,00 0,00 0,00 200,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES Capítulo 4 98.000,00 151.354,84 0,00 143.210,20 94.701,64 70.346,00 70.346,00 70.346,00 0,00 81.008,84 Capítulo 17.371,20 35.983,64 0,00 56.653,20 24.355,64 0,00 0,00 70.346,00 0,00 6 **INVERSIONES REALES** Capítulo

0,00

0,00

0,00

6.010,00

1.543.350,00

77.145,00

0,00

0,00

0,00

0,00

4.734.891,02

2.603.136,35

0,00

0,00

0,00

0,00

2.241.977,98

116.216,02

0,00

0,00

0,00

0,00

2.125.761,96

17.862,15

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

2.107.899,81

77.145,00

6.010,00

6.388.464,33

0,00

0,00

0,00

0,00

2.026.617,33

0,00

0,00

2.056,37

0,00

0,00

0,00

0,00

2.107.899,81

2.105.999,81

77.145,00

6.010,00

4.280.564,52

1.900,00

0,00

0,00

# ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2024

Ejercicios cerrados

Periodo de listado desde: 01/01/2024 hasta: 30/09/2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESC	RIPCIÓN	OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONE	SOBLIGACIONES NETAS	SALDO OBLIGACIONES		PAGOS EFECTIVOS	PENDIENTES DE PAGO	
Capítulo	1	GASTOS DE PERSONAL Capítulo	1	42.665,57	0,00	42.665,57	0,00	42.665,57	142,59	42.522,98
Capítulo	2	GASTOS CORRIENTES EN BI Capítulo	IENES Y SERVIO	CIOS 101.734,95	0,00	101.734,95	1.387,21	100.347,74	100.203,44	144,30
TOTAL				144.400,52	0,00	144.400,52	1.387,21	143.013,31	100.346,03	42.667,28

#### Estado de ejecución del presupuesto de ingresos

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2024 Ejercicio corriente

Periodo de listado desde	: 01/	/01/2024 hasta: 30	0/09/2024	Estado de oper	aciones: Con	abilizadas				
APLICACIÓN PRESUPUESTAR. DESCRIPCIÓN	IA		PREV. INICIAL MOD. PREVISIÓN	PREV. DEFINITIVA	CIC SALDO DE CIC	DR RECONOCIDOS PTE. DE COBRO	DR ANULADOS DR CANCELADOS	INGR. EFECTIVOS ING. EFEC. LÍQUI.	DEV. DE INGRESOS DII EFECTIVO	PTE. EJECUCIÓN
Capítulo	3	TASAS, PRECIOS PÚBLIC	OS Y OTROS INGRE	sos						
	Capítulo	3	0,00 0,00	0,00	0,00 0,00	10.362,62 0,00	0,00 0,00	10.362,62 10.362,62	0,00 0,00	-10.362,62
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRI	ENTES							
	Capítulo	4	4.278.692,00 0,00	4.278.692,00	2.732.019,33 1.157.723,29	1.962.225,04 0,00	40.155,94 0,00	1.962.225,04 1.922.069,10	40.155,94 40.155,94	2.356.622,90
Capítulo	7	TRANSFERENCIAS DE CA	PITAL							
	Capítulo	7	77.145,00 0,00	77.145,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	77.145,00
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS								
	Capítulo	8	6.010,00 2.026.617,33	2.032.627,33	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	2.032.627,33
TOTAL			4.361.847,00 2.026.617,33	6.388.464,33	2.732.019,33 1.157.723,29	1.972.587,66 0,00	40.155,94 0,00	1.972.587,66 1.932.431,72	40.155,94 40.155,94	4.456.032,61

## Estado de ejecución del presupuesto de ingresos

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2024

Ejercicios cerrados

Periodo de listado desde: 01/01/2024 hasta: 30/09/2024

APLICACIÓN PRESUPUE DESCRIPCIÓN	STARIA				DCHOS. RECONOCIDOS	DR ANULADOS DR CANCELADOS	INGR. EFECTIVOS	PTES. DE COBRO
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Capítulo	4	1.505.295,10	0,00 0,00	147.502,41	1.357.792,69
TOTAL					1.505.295,10	0,00 0,00	147.502,41	1.357.792,69

# **ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2023

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2023 hasta: 31/12/2023

	- , - ,	, ,							
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO	OS PRESUPUESTAF	RIOS	GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS		NETAS		DE DICIEMBRE	
Capítulo	1	GASTOS DE PERSONA	AL						
Capítulo	1	0,00	3.427.198,17	3.427.198,17	1.656.103,36	1.656.103,36	1.655.960,77	142,59	1.771.094,81
Capítulo	2	GASTOS CORRIENTE	S EN BIENES Y SEI	RVICIOS					
Capítulo	2	1.655.755,00	467.957,22	2.123.712,22	1.033.066,96	1.026.533,91	926.330,47	100.203,44	1.097.178,31
Capítulo	3	GASTOS FINANCIER	os						
Capítulo	3	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CO	ORRIENTES						
Capítulo	4	136.500,00	54.130,64	190.630,64	96.974,00	96.974,00	96.974,00	0,00	93.656,64
Capítulo	6	INVERSIONES REALE	<b>ES</b>						
Capítulo	6	51.430,00	0,00	51.430,00	27.203,24	27.203,24	27.203,24	0,00	24.226,76
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIER	ros						
Capítulo	8	6.010,00	0,00	6.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.010,00
-0-11		1 040 005 00	2 040 206 22	F 700 101 02	2 012 247 56	2 000 014 51	2 706 469 42	100 246 02	2 002 266 52
TOTAL		1.849.895,00	3.949.286,03	5.799.181,03	2.813.347,56	2.806.814,51	2.706.468,48	100.346,03	2.992.366,52

# EJERCICIOS CERRADOS OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2023

Periodo de listado desde:	01,	/1/2023 hasta: 31/12,	/2023						
Aplicación presupuestaria	Desc	ripción		Obligaciones ptes. a 01/1/2023	Mod. saldo inicial y anulaciones	Total obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones ptes. a 31/12/2023
Capítulo	1	GASTOS DE PERSONAL							
		Capítulo	1	44.526,74	0,00	44.526,74	0,00	2.003,76	42.522,98
Capítulo	2	GASTOS CORRIENTES EN	BIENES Y SEF	RVICIOS					
		Capítulo	2	113.109,51	-168,00	112.941,51	0,00	111.410,00	1.531,51
TOTAL				157.636,25	-168,00	157.468,25	0,00	113.413,76	44.054,49

# **ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2023

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde:

01/01/2023

hasta:

31/12/2023

				_,,								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN		PREVISI	ONES PRESUPUEST	TARIAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31	EXCESO / DEFECTO
			INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS				NETOS		DE DICIEMBRE	PREVISIÓN
Capítulo	4	TRANSFE	RENCIAS CORRIENT	ES								
Capítulo		4	1.792.455,00	2.671.774,54	4.464.229,54	4.096.922,92	58.040,38	0,00	4.038.882,54	2.645.728,34	1.393.154,20	-425.347,00
Capítulo	5	INGRESO	S PATRIMONIALES									
Capítulo		5	0,00	0,00	0,00	1.862,85	0,00	0,00	1.862,85	1.862,85	0,00	1.862,85
Capítulo	7	TRANSFE	RENCIAS DE CAPITA	AL								
Capítulo		7	51.430,00	0,00	51.430,00	51.430,00	0,00	0,00	51.430,00	51.430,00	0,00	0,00
Capítulo	8	ACTIVOS	FINANCIEROS									
Capítulo		8	6.010,00	1.277.511,49	1.283.521,49	79,65	0,00	0,00	79,65	79,65	0,00	-1.283.441,84
TOTAL			1.849.895,00	3.949.286,03	5.799.181,03	4.150.295,42	58.040,38	0,00	4.092.255,04	2.699.100,84	1.393.154,20	-1.706.925,99

## Estado de ejecución del presupuesto de ingresos

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2023

Ejercicios cerrados

Periodo de listado desde: 01/01/2023 hasta: 31/12/2023

APLICACIÓN PRESUP DESCRIPCIÓN	UESTARIA				DCHOS. RECONOCIDOS	DR ANULADOS DR CANCELADOS	INGR. EFECTIVOS	PTES. DE COBRO
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Capítulo	4	1.061.983,19	0,00 0,00	949.842,29	112.140,90
Capítulo	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Capítulo	7	23.000,00	0,00 0,00	23.000,00	0,00
TOTAL					1.084.983,19	0,00 0,00	972.842,29	112.140,90

# ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2023

Fecha límite: 31/12/2023

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2023		2022	
57,556	1. (+) Fondos líquidos		3.658.219,22		2.009.240,31
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		1.505.295,10		1.404.749,67
430	- (+) del Presupuesto corriente	1.393.154,20		791.311,92	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	112.140,90		613.437,75	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00		0,00	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		250.859,42		285.090,01
400	- (+) del Presupuesto corriente	100.346,03		155.063,83	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	44.054,49		2.572,42	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	106.458,90		127.453,76	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-829.792,43		-11.879,55
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	837.782,89		19.870,01	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	7.990,46		7.990,46	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		4.082.862,47		3.117.020,42
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		0,00		0,00
	III. Exceso de financiación afectada		2.337.270,46		1.345.745,50
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		1.745.592,01		1.771.274,92

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2023

III. Resultado presupuestario

Fecha de referencia: 31/12/2023

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a) Operaciones corrientes	4.040.745,39	2.779.611,27		1.261.134,12
b) Operaciones de capital	51.430,00	27.203,24		24.226,76
1. Total operaciones no financieras (a+b)	4.092.175,39	2.806.814,51		1.285.360,88
c) Activos financieros	79,65	0,00		79,65
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	79,65	0,00		79,65
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	4.092.255,04	2.806.814,51		1.285.440,53
AJUSTES:  3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para ga				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)	-1.263.111,25			
Resultado presupuestario ajustado (I+II)	22.329,28			

Página: 1